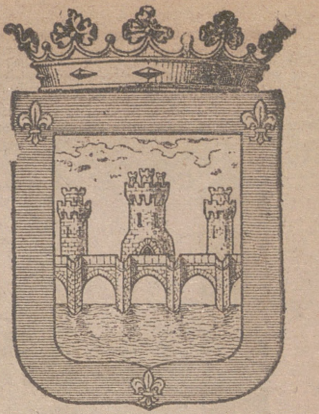




# NUEVA RIOJA



Año II.-Núm. 171.

Logroño.-Jueves, 20 de abril de 1939.-Año de la Victoria.

Martínez-Zaporta, 9

Hitler cumple 50 años

## LA OBRA GIGANTE DE UN HOMBRE



Hoy Alemania celebrará con grandes festejos el quincuagésimo aniversario del nacimiento de su Führer y Canciller, Adolf Hitler. Las fiestas serán una expresión del entusiasmo, de la devoción inquebrantable que los alemanes sienten hacia el genial hombre de Estado que ha realizado, al frente de ellos, uno de los cambios más portentosos que recuerda la historia en pueblo alguno.

Basta considerar lo que era Alemania en 1933, fecha de la subida al poder de Hitler, y compararla con lo que es hoy. Entonces era un pueblo desunido, presa del comunismo, de la anarquía y la miseria, con cinco millones de hombres en paro forzoso, con una soberanía limitada en multitud de aspectos: limitaciones militares y navales, desmilitarización de la orilla izquierda del Rin, sin un amigo en Europa. Un pueblo, en suma, que apenas contaba en Europa.

¿Qué aspecto tan distinto el de Alemania en 1939! Posee el ejército más imponente del continente, la soberanía plenísima en todos los órdenes —territorial, con la remilitarización del Rin; militar con la reorganización del ejército y la armada desprendiéndose de las trabas versallescas—, no hay un parador forzoso, la nación aparece imponentemente unida en su interior y con un aumento territorial de 167 mil kilómetros cuadrados de extensión y más de 18 millones de habitantes gracias a la reincorporación del Sarre, de Austria, de Bohemia, de Moravia y de Memel.

De manera que hoy el Gran Reich alemán, gracias a la obra gigantesca de Adolf Hitler se ha convertido en seis años en un pueblo superior a 635 mil kilómetros cuadrados de extensión con más de 86 millones de habitantes, el mayor en extensión y población de Europa, con una fuerza industrial y militar las primeras del continente. Alemania se ha convertido, en manos y por obra de Hitler, en la potencia más fuerte, incontestablemente, entre las europeas, y todo ello logrado sin disparar un tiro, sin causar una ruina!

Las fiestas del aniversario demostrarán no sólo la gratitud justificadísima del pueblo alemán, sino el prestigio inmenso que la obra de Hitler le ha dado en el extranjero. A pesar de los trabajos e intrigas de las diplomacias "democráticas", delegaciones de todos los pueblos, en especial muy escogidas de los países vecinos, han acudido a Berlín a rendir al Canciller el homenaje de sus pueblos respectivos. Espectáculo bien distinto del que ofrecía la soledad de la débil Alemania republicana y marxista y prueba bien evidente de que la justicia, hermanada con la fuerza, es el camino seguro para que los pueblos sean respetados y considerados.

España ha mandado a las fiestas del aniversario una lucida comisión presidida por uno de los hombres más gloriosamente representativos: el General Moscardó. Nuestra Patria cumple con ello, también, un elemental deber de gratitud; no podemos olvidar que en Adolf Hitler, y su gran Alemania, encontró nuestro país, desde el principio de su guerra de liberación, una comprensión y una amistad perfectas. Frente a la hostilidad o a la indiferencia suicidas del mundo entero, la Alemania de Hitler —junto con Italia, Portugal, Salvador y Guatemala—, tendió una mano amiga a los que en el extremo occidental de Europa se habían levantado por salvarse a sí mismos, y al mundo, del comunismo. Y ya en noviembre de 1936 el gobierno de Berlín reconocía al de Burgos como único legítimo en España.

Los españoles no podemos olvidar estos apoyos venidos del gobierno de un pueblo del cual, en el orden de los intereses políticos, nada nos separa y muchas cosas nos unen, y en este día deseamos que la Gran Alemania siga por muchos años regida en la Justicia, la Grandeza y la Paz por el Canciller Adolf Hitler.

### Alemania tiene 632.640 kilómetros cuadrados y 86.232.000 habitantes

### Bajo la jefatura de Hitler ha ganado 136.669 kilómetros y 18.153.000 habitantes

BERLÍN.—Desde el año 1933 hasta hoy y a consecuencia de la anexión de los territorios alemanes que las vicisitudes históricas hasta la gran guerra y el Tratado de Versalles, habían sustraído a la soberanía del Reich, la extensión de Alemania ha experimentado un aumento, incluyendo también la superficie del Protectorado de Bohemia y Moravia, de 166.664 kilómetros cuadrados, o sea del 35 %. En 1933, antes de la vuelta a Alemania de la región del Saar, el Reich tenía una extensión superficial de 468.621 kilómetros cuadrados. En particular los territorios incorporados al Reich han representado los aumentos siguientes: 1.924 kilómetros cuadrados, el Saar, (marzo de 1935); 83.764 kilómetros cuadrados, Austria (marzo de 1938); 28.971 kilómetros cuadrados, los Sudetes (octubre de 1938); 19.360 kilómetros cuadrados, Bohemia y Moravia (marzo de 1939). El último aumento de 2.650 kilómetros cuadrados corresponde a la región de Memel. El aumento de la población, que se cifraba en 65.220.000 en 1933, ha sido de 812.000 habitantes en 1933 (Saar), de 6.758.000 (Austria) y 3.636.000 (Sudetes) en 1938 y de 6.895.000 (Bohemia y Moravia) y 142.000 (Memel) habitantes en marzo de este año. La población del Reich alcanza ya la cifra de 82.220.000.

## El Caudillo habló ayer, en Málaga, de la unificación política

### El paso del salvador de la Patria por las poblaciones del Sur constituyó una apoteosis indescriptible

CADIZ.—Esta mañana abandonó esta ciudad el Jefe del Estado. Poco antes de las ocho comenzaron a llegar las autoridades, entre las que se encontraba el General Queipo de Llano.

Momentos después un toque de atención anunciaba la presencia en la cubierta del "Canarias" del Caudillo, que vestía uniforme militar, llevando camisa azul y boina roja y las tripulaciones de los barcos anclados en el puerto formaron sobre la cubierta de los cruceros "Navarra" y "Canarias".

El público estacionado en la Avenida de Isaac Peral vitoreó con entusiasmo al Caudillo.

El Generalísimo, el General Queipo de Llano y el Ministro de Defensa subieron luego a un automóvil, marchando en dirección a Málaga.

La despedida que le hizo el pueblo gaditano fué en extremo cariñosa. \* \* \*

MÁLAGA.—El Generalísimo salió esta mañana de Cádiz, siguiendo la carretera de la costa hacia Málaga. Le acompañaban el General Queipo de Llano y el Ministro de Defensa. Los pueblos del tránsito acudieron en masa a tributarle su homenaje de adhesión y simpatía. Los balcones y ventanas se hallaban engalanados con follaje y colgaduras. Los campesinos, abandonando sus labores, acudían con las herramientas y brazo en alto a saludar al salvador de España.

Algeciras se encontraba en masa en la calle y la caravana hubo de detenerse para saludar a la muchedumbre.

Toda la carretera de la provincia

de Málaga, cada cien metros, lucía unos letreros en los que se leía: ¡Franco! De todas partes acudían comisiones de campesinos con trajes típicos, ofreciendo ramos de flores y soltando bandadas de palomas.

La bella ciudad de Málaga se encontraba toda engalanada. La Alameda parecía un tapiz de los colores nacionales y la calle de Larios lucía un aspecto fantástico sembrada de flores. Las aclamaciones de toda la ciudad eran delirantes.

Grupos de señoras de Falange Española Tradicionalista y de las JONS arrojaron ramos de flores a la llegada de S. E.

Por la tarde, el Generalísimo visitó el Ayuntamiento, mientras en torno al palacio se agrupaban millares y millares de personas. Cuando la manifestación vio llegar al Caudillo se desbordó en imponentes manifestaciones de ¡Franco, Franco Franco, salvador de la Patria!

El Generalísimo apareció poco después en el balcón del Ayuntamiento vistiendo camisa azul y tocado con la boina roja. Nuevas aclamaciones y vitores delirantes de la muchedumbre.

A continuación, el Generalísimo pronunció un bello discurso. Cantó las glorias de los "boinas rojas" y de la Falange, unidos hoy en el amor a la Patria.

Recordó cómo el precursor de la Falange, José Antonio, cayó asesinado en Alicante, entre un requeté y un falangista, y recordó el suplicio de Málaga por la horda roja.

Las ovaciones al terminar el Caudillo se hicieron atronadoras, hasta emocionarle.

## BERLÍN - ROMA - BUDAPEST

### Por las conversaciones húngaro-italianas, Hungría se ha adherido al Eje

#### LAS CONVERSACIONES ITALO-HUNGARAS

ROMA.—El señor Mussolini celebró anoche una entrevista de dos horas con el presidente del Consejo húngaro, conde Teleki, y con el ministro de Negocios Extranjeros del mismo país, Csakay.

En el banquete celebrado anoche en honor de los huéspedes húngaros, pronunció a los postres una alocución, brindando por la amistad entre Italia y Hungría.

Con motivo de los acontecimientos actuales, dijo, puede comprobarse la confianza y el espíritu de comprensión y solidaridad que constituye la base de las relaciones entre nuestros dos países que tienen intereses comunes y se encuentran animados de la firme voluntad de reunir sus fuerzas morales para defender el orden y la paz.

Hungría lo ha demostrado así recientemente al adherirse al pacto anticomunista, contribuyendo con ello a afirmar la tranquilidad y el equilibrio político, coincidiendo con los fundamentos esenciales de la política italiana, que lo mismo que el eje Berlín-Roma y la entente con Yugoslavia se inspira en un sentido de la realidad y de la justicia y en el deseo de conservar la paz.

El conde Teleki contestó al señor Mussolini en italiano, diciendo que Hungría corresponde a la confianza y a la comprensión demostrada por Italia, a cuya finalidad política se deben las consecuencias satisfactorias que se manifiestan en la región balcánica y que gracias a la actitud del eje Roma-Berlín acaba de recobrar su tranquilidad después de veinte años de peligros y desórdenes.

Fiel a la política del eje, que Hungría ha adoptado voluntariamente, no podemos admitir que ningún país intente interpretar equivocadamente nuestra política nacional.

Terminó diciendo el Presidente húngaro que la mejor prueba de la sinceridad en que se inspira la política del eje Berlín-Roma-Budapest, es el desarrollo de las relaciones de mutuo respeto entre Budapest y Belgrado.

\* \* \*

ROMA.—Los periódicos romanos ponen de relieve la importancia de las actuales conversaciones italo-húngaras, afirmando que las democracias continúan sus intrigas de carácter belicista, mientras que Roma y Berlín trabajan por la paz.

"El Popolo de Roma" declara que en estos momentos decisivos para Europa las conversaciones de Roma constituyen la verdadera corriente hacia

la posible evolución de los acontecimientos de Europa.

El hecho de que estas conversaciones sucedan a las germano-húngaras, pone de relieve la estrecha inteligencia de los países que constituyen el eje.

\* \* \*

BUDAPEST.—"El Pester Loyd" comenta los brindis cruzados entre el señor Mussolini y el presidente del Consejo húngaro, conde Teleki, diciendo que éste habló ayer en el Palacio de Venecia en nombre de toda la nación húngara, que por espontánea decisión se ha adherido a la política del eje y cuyos principios de política extranjera aseguran una fidelidad absoluta a Italia y Alemania.

#### GOERING CONFERENCIA CON EL MINISTRO RUMANO DE NEGOCIOS

BERLÍN.—El Mariscal Goering ha recibido esta tarde al ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, señor Gafencu.

#### EXPRESIVO TELEGRAMA DEL MARISCAL GOERING AL DUCE

ROMA.—El Mariscal Goering, al abandonar tierra italiana, envió al Duce un expresivo telegrama, expresándole su satisfacción y agradecimiento por las manifestaciones de cordialidad y amistad de que había sido objeto durante su estancia en Italia, manifestaciones que se distinguen de las de otros países y que demuestran la firmeza inquebrantable del eje.

#### ENTUSIASTA ACOGIDA A LA DELEGACION ALBANESA

TIRANA.—Ha llegado ayer a Durazzo la delegación albanesa que regresa de Italia, donde ofreció al Rey Víctor Manuel la corona de Albania.

La misión marchó inmediatamente a Tirana, donde ha llegado hoy por la mañana, siendo objeto, como en Durazzo, de aclamaciones entusiastas por parte de la población.

#### PENOSA IMPRESION EN HUNGRÍA DEL MENSAJE NORTEAMERICANO

ROMA.—El ministro de Negocios Extranjeros de Hungría ha declarado a un representante de la agencia Stefani que el mensaje de Roosevelt había causado en Hungría una penosa impresión, porque no hay húngaro que haya olvidado la historia de los Catorce puntos de Wilson, cuyo efecto final fué el tratado del Trianon, que envenenó las relaciones internacionales.

El conde Csaky termina diciendo que el mensaje constituye una intervención norteamericana en los asuntos de Europa.

## Ayer firmó el Jefe del Estado la Ley de protección a la vivienda

### Hoy se celebrará un homenaje a Portugal en Zaragoza

#### CREACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

BURGOS.—Hoy, 19 de abril, Fiesta de la Unificación e Integración de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., el Jefe del Estado y Caudillo, Generalísimo Franco, ha firmado una importante Ley estableciendo un régimen de protección a la vivienda de renta reducida y creando un Instituto Nacional de la Vivienda, encargado de su aplicación. Esta Ley, que consta de una parte positiva y de 22 artículos, se publicará en el Boletín del Estado de mañana, 20, y responde a la consigna del Estado Nacional de facilitar viviendas higiénicas y asequibles a las clases humildes como exigencia de justicia social.

#### TELEGRAMA DEL GENERALISIMO AL MARISCAL GOERING

BURGOS.—Con fecha 12 del actual el Generalísimo dirigió al Mariscal Goering el siguiente telegrama: "Muy reconocido a su cariñoso recuerdo al excelente aviador, comandante Morato, muerto por la Patria, digno camarada de héroicos aviadores de Legión 'Condor' caídos heroicamente en España.—Generalísimo Franco.

#### CARGAMENTO DE VIVERES PARA POBLACIONES LIBERADAS

BILBAO.—El Gobierno inglés ha puesto a disposición del de España y este al de Auxilio Social quinientas toneladas de víveres con destino a poblaciones liberadas. El envío está destinado a Madrid. Llegarán al sábado a Bilbao. Mandó la expedición el coronel inglés Martín, encargado de ofrecer el valioso donativo a las autoridades de España.

#### OTRO DONATIVO DE ALEMANIA

MURCIA.—Ha llegado a Cartagena un barco alemán con cargamento de harina, donativo de Alemania para Auxilio Social de Murcia y otras provincias limítrofes.

#### EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

BURGOS.—Los Estados Unidos han nombrado Embajador cerca del Gobierno español a su actual representante en Argentina.

#### EL DIRECTOR DE "A B C"

SEVILLA.—Ha sido nombrado director de "A B C" don Juan Carretero Luca de Tena. Ya en otra ocasión ocupó la dirección de este periódico.

#### OBRAS DE ARTE RESCATADAS

MADRID.—La Guardia Civil de las Ventas ha realizado un registro en la casa de la carretera de Aragón número 127, encontrando tres cuadros de Goya, uno de Rivera y otros objetos de gran valor artístico, así como dinero y fichas de la C. N. T.

#### HOMENAJE A PORTUGAL

ZARAGOZA.—El acto de mañana, en el que hablará García Sanchiz en el Teatro Principal, revestirá gran solemnidad, como homenaje que se dedica a la nación hermana, Portugal. Asistirá el Ministro de la Gobernación.

## El Japón inaugura el primer túnel submarino

### TIENE 3 KILOMETROS DE LONGITUD Y SE ENCUENTRA A 50 METROS BAJO EL AGUA

TOKIO.—Después de seis años de trabajos, ha quedado terminado el primer túnel submarino en el Japón, situado entre Chimonoseki y Maju, en la Isla Ki-Ou.

Su longitud es de tres kilómetros, cincuenta metros bajo el agua.

Se encuentran ya ultimados los planes para la construcción de un segundo túnel de esa índole entre el Japón y Corea.

## 29 muertos y 81 heridos en un accidente ferroviario en Rusia

VARSOVIA.—El "Express Poran" y el "Czase" anuncian hoy que se ha registrado un accidente ferroviario a algunos kilómetros de Winnica, en la Ucrania soviética.

Un tren de mercancías chocó con un mixto, resultando destrozadas las dos locomotoras y 22 vagones ocupados en su mayoría por soldados.

Según dichos diarios, el número de muertos se eleva a 29 y el de heridos a 81.

Los citados diarios apuntan la sospecha de que se trata de un acto de sabotaje.

Han sido practicadas siete detenciones.

ción y tomará parte el señor Allié Salvador, cónsul de Portugal en Zaragoza.

#### LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA

GRANADA.—La imagen de la Virgen de la Cabeza, que la última noche de resistencia de los heroicos defensores fué enterrada, va a ser descubierta.

La Comisión recuperadora del tesoro artístico ha llegado con este objeto.

#### LOS CRIMENES DE LA HORDA EN MADRID

MADRID.—En la Auditoría de Guerra del Ejército de ocupación han sido citados los próximos parientes de todos los asesinados o desaparecidos desde el 18 de julio de 1936, a fin de poder establecer una completa estadística de los asesinatos cometidos por los rojos. \* \* \*

MADRID.—Los rojos volaron gran parte de las sepulturas del cementerio de San Isidro. Al visitar hoy los periodistas este cementerio de Madrid se encontraron con que habían sido violadas varias tumbas, entre ellas la del General Primo de Rivera, que lo fué cinco veces, y la de don Antonio Maura, cuyo cadáver ha desaparecido.

En el pantón de los príncipes de Saboya ha desaparecido la estatua de la Fe, obra de Beullière, y en el de los duques de Denia un Cristo de mármol fusilado por los rojos, muestra la huella de los impactos.

## Para los combatientes heridos en la vista

BURGOS.—Habiendo llegado al Hospital Militar del General Mola en San Sebastián el eminente oftalmólogo Dr. Castroviejo se expedirá pasaporte para aquella plaza, según se anuncia en circular de la Subsecretaría del Ejército, a los heridos de Guerra que tengan secuelas de uno o ambos ojos consecutivas a lesiones corneales con integridad del resto del aparato óptico, para que puedan ser intervenidos por aquel cirujano, que permanecerá en España hasta primeros de mayo, haciéndolo público por el presente aviso a fin de que llegue rápidamente la noticia a los interesados.

## Violento incendio en el paquebot francés "Paris"

EL HAVRE.—Anoche, martes, se declaró un incendio a bordo del vapor de 35.000 toneladas "Paris", perteneciente a la Compañía General Transatlántica francesa, que iba a llevar muchos pasajeros a la Exposición Internacional de Nueva York, así como numerosos objetos de arte destinados a la misma, cuyo valor se eleva a cinco millones de dólares.

Desde hace días había sido prohibido visitar el barco y se había duplicado el servicio de seguridad.

El incendio se declaró en la panadería del barco y se propagó rápidamente al puente superior y al gran salón de fiestas, a pesar de que se le combatió desde el muelle y con los medios de a bordo. \* \* \*

PARIS.—Noticias de El Havre dan cuenta de que el incendio declarado a bordo del vapor "Paris" quedó localizado a las tres y media de la madrugada al espacio comprendido entre la segunda y la tercera chimenea.

En el curso de los trabajos de extinción, el jefe del servicio de Seguridad y un bombero cayeron en el fondo de la cala, resultando muerto en el acto el primero y sufriendo el segundo múltiples fracturas, a causa de las cuales falleció después. \* \* \*

PARIS.—Las últimas noticias sobre el incendio del vapor "Paris" acusan que el barco está sumergido casi por completo.

Han podido ser salvados diez joyas procedentes de América y casi todas las joyas y objetos de arte valorados en quinientos millones de francos.

Las llamas del barco incendiado llegaban hasta cerca del gran paquebot "Normandie", anclado en las proximidades del lugar del siniestro.

Se recuerda que éste es el quinto accidente de esta naturaleza que se produce en barcos franceses y cuya causa se atribuye a actos de sabotaje.

No obstante estar destinado el buque siniestrado al transporte de las obras artísticas destinadas al pabellón francés en la Exposición de Nueva York se cree que no se retrasará la inauguración de este pabellón.

†  
LA SEÑORA  
**Doña Dominica Duque González**

(Vda. de Inocente Lacorzana) Jubilada de la Fábrica de Tabacos  
FUE VILMENTE ASESINADA EN MADRID, EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1936  
A LOS 69 AÑOS DE EDAD

R. I. P.  
El Sr. Director Jefe y demás empleados de dicha fábrica; sus hijos don Eliseo y don Emilio; hijos políticos don Leoncio Ganuza Lezaña, doña Justina Muro Angulo y doña Emilia Barajas Gómez; hermano don Serapio Duque González; hermana política doña Rosario Quemada (ausente); nietos Julia y Pilar Lacorzana Muro y José Luis y Albertito Lacorzana Barajas; tíos, sobrinos, primos y demás familiares,

ruegan a sus amistades asistan a los funerales que por el descanso de sus almas se celebrarán mañana, día 21, a las diez horas en la Iglesia de Santa María de la Redonda, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 de abril de 1939

†  
LA SEÑORA  
**Doña Pilar Lacorzana Duque**

FUE VILMENTE ASESINADA EN MADRID, EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1936  
A LOS 47 AÑOS DE EDAD

R. I. P.  
Su desconsolado esposo don Leoncio Ganuza Lezaña; hermanos don Eliseo y don Emilio; hermanos políticos doña Justina Muro Angulo, doña Emilia Barajas Gómez, don Eusebio, don Enfrasio, doña María, doña Manuela y don Liberato Ganuza Lezaña (ausentes); sobrinos, tíos, primos y demás familiares,

**DEL TIEMPO Y TAL.....**

La Luna, ese tenue lumínar de las almas románticas en cuyo honor debió escribirse aquel tanguito cuyo estribillo comenzaba "y todo a media luz", mengua siempre — con condición elemental — pero a veces el Sol se olvida de cuánto le obliga en carácter y si no del todo, nos engaña un poco. Así hizo ayer; nos dió luz, pero no calor; y el ambiente del día desmereció bastante, sin duda alguna, a los ojos de la Primavera, la cual debió de sentirse muy contrariada y seguramente dispuesta a hacer entrar en razón a los elementos. Pobre está obligado a cuidar de atizar los fuegos y Bolo no tiene el menor derecho a molestarnos. Porque, vamos a ver, ¿ha salido ya Proserpina de los dominios de Plutón o es que se ha demorado allí en el silencioso entretenimiento de cantar el tro?; lo que dicho sea de paso nos parece menos delicioso que gastar, digamos que quieren los avarientos, dispuestos que la diosa de los cabellos de mirlo se enfada un poco y corria con severas admoniciones a los otros diosillos desbaratados e insolentes.

De todos modos se pasó en los acostumbrados lugares por casi todos los que pudieron hacerlo en las horas menos infaustas, y decimos por casi todos, porque no son pocos los que desearían la influencia saludable del aire libre. Luego, otros muchos, como de costumbre, se entretenieron en el cine, porque los dos películas que se proyectaron van a distraer.

Nosotros disfrutamos del privilegio de otro entretenimiento, y muy subido de punto por cierto: el que nos proporcionó el ensayo general de "Los Cucardas", la zarzuela cómica, letra de Pepe Zañza y música del maestro Iruretagoiena que hoy se representará en funciones en homenaje al Ejército y a beneficio de la Delegación Provincial de Frenos y Hospitales.

No se nos había ocurrido abrigar la menor duda — porque tampoco abrigáramos el temor de que se constipara — sobre el rotundo éxito de estas representaciones en todos sus aspectos. Los autores y los intérpretes tienen acreditadas calidades que constituyen sólida garantía. Ahora afirmamos rotundamente que será bellísimo, porque el acierto de autores y comediantes no ofrece la más pequeña mácula que nos ensombreciera. La dedicación y beneficio, por otra parte, contribuirán a que la expectación se traduzca en demanda de localidades. Ya se está traduciendo hace algunos días, pero ha sido obligado reservar algunas entradas para aquellos que, sin embargo, no rezagados deben apresurarse, pues se nos figura que no durarán en ella sino unos "coctos" minutos. — C. M.

**Cámara de la Propiedad Urbana**

**AVISO A LOS BENEFICIARIOS DEL DECRETO DE EXENCIÓN DE ALQUILERES**

Se recuerda a los inquilinos poseedores de la Tarjeta de exención de alquileres, agua y luz, que se encuentran en las mismas condiciones de beneficiarios, la obligación que tienen de presentarse en las Oficinas de esta Cámara, durante el plazo improrrogable de CINCO DIAS contados a partir del próximo día 20, para que le sea prorrogada la referida Tarjeta, bien entendido que aquellos que no se presenten, se entenderá que han perdido el derecho o que renuncian a tal beneficio, puesto que la obtención indebida o el uso abusivo de dicha Tarjeta, según el artículo 9.º del Decreto que las concede, se considerará como un delito de estafa que será denunciado para su sanción con la pena en el mismo señalada.

Logroño, 19 de abril de 1939. — Año de la Victoria.  
V.º B.º el Presidente, FRANCISCO MARRODAN  
El Secretario actual, VICENTE MINGUEZ

En San Sebastián, confortado con los auxilios de la Religión y a la avanzada edad de 77 años, ha dejado de existir el señor don Juan Francisco Aguirre, muy conocido en la vecina ciudad de Haro, donde, por su bondadoso carácter y caballerosidad sumó contaba con numerosas amistades, que han recibido con profundo dolor la triste noticia de su fallecimiento.

El cadáver, que será trasladado a Haro, recibirá cristiana sepultura en el cementerio de dicha ciudad, y seguramente de constituir tan piadoso acto una verdadera manifestación de duelo. Reciban con tan triste motivo la expresión de nuestro pésame muy a nuestro su apenado hermano, don Vicente, hermana política, doña Agueda Viana; sobrino y familia toda.

**Fernando Eons**

de la Beneficencia Municipal  
DIGESTIVO — NUTRICIÓN — RAYOS X  
Hnos. Moroy, 9. — Teléf. 1437. (41)

A los 53 años de edad, falleció ayer cristianamente en nuestra capital el señor don Francisco Nalda Ibáñez, encargado de la fábrica del Sr. Berzosa y persona muy conocida y estimada en Logroño, donde la desgracia ha de producir general sentimiento.

Descanse en paz, y reciban su apenada esposa doña Paula Martínez; hijos, Pilar, Ascensión, Isabel y Francisco; hermana, doña Alejandra, y demás familia, entre la que se encuentra su hermano político y buen amigo nuestro, don Fructuoso Martínez, propietario del acreditado restorán "El Carabanchel", la expresión de nuestro pésame muy sincero.

**PROBO RAMÍREZ ARROYO**

Estómago - Hígado - Intestinos  
RAYOS X  
Calvo Sotelo, 3. Teléf. 1918

Con muy numeroso acompañamiento se efectuó ayer, a las doce y cuarto, el sepelio de la niña Angelita de la Santísima Trinidad Torralba, hija de nuestros estimados convecinos don Matías, empleado del "Salto de El Cortijo", y doña Angelita, a los que muy sinceramente reiteramos nuestro pésame.

**Riojanitos**

Nueva especialidad de la Casa ROMERO  
Por su elaboración esmerada.  
Por su calidad inmejorable.  
Por su presentación elegante, se ha impuesto y es el dulce predilecto del público inteligente.  
Sobrepasa a todo lo conocido.  
RIOJANITOS. Venta exclusiva, Confección de FELIPE ROMERO, General Mola, 92. Teléfono 1262.

**J. Aguirre Azcárate**

Médico Director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OIDO ESOFAGOSCOPIA. — Teléfono 1733.  
Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5.  
Bretón de los Herreros, 19, 2.º

**CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

del Dr. Martínez Ariznavarreta  
Fundado por el Dr. Caserovieta  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8.  
SALMERÓN, 80. LOGROÑO

†  
EL SEÑOR  
**Don Francisco Nalda Ibáñez**  
(Encargado de la Fábrica Bergasa)  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 53 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.  
Su atigida esposa doña Paula Martínez; hijos, Pilar, Ascensión, Isabel y Francisco; hermana doña Alejandra; hermanos políticos don Fructuoso Martínez y don Francisco Martínez (industriales de esta plaza), don Pablo Velasco, doña Isabel López y doña Modesta; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.  
Logroño, 20 de abril de 1939.  
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.  
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.  
CASA MORTUORIA.—Particular de Iñiguez, C. S. 1.  
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Pasado mañana, a las DIEZ Y MEDIA.

A las cinco de la tarde se efectuó ayer el piadoso acto de conducir al cementerio el cadáver de la señora doña Francisca Marín Pascual.  
El duelo fué presidido por familiares e íntimos de la finada, siendo muy nutrido el acompañamiento.  
Con tan triste motivo reiteramos el testimonio de nuestra sincera condolencia a todos sus afligidos deudos.

**MUEBLES BARATOS ANTA**  
Portales, 94

**Eugenio Mz. Iñiguez**  
Médico del Hospital Provincial  
CIRUGIA GENERAL  
Huesos — Músculos — Articulaciones  
Salmerón, 1, 2.º Izq.º Tel. 19-20

**V. Infante** ESPECIALISTA en Garganta, nariz y ojos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. — Calvo Sotelo, 7.

**L. NAVAS MIGUEL**  
Jefe del Servicio Provincial de Pediatría.  
Enfermedades de los niños, Rayos X.  
Once Junio, 11, 3.º d. Tel. 1950.

La Asociación de los Antiguos Alumnos del Colegio "San José" de Logroño, está preparando un solemne homenaje en honor de los antiguos alumnos de los HH. Maristas caídos en la guerra o martirizados por los rojos.  
Se iniciará el acto con el descubrimiento y bendición de una arca de piedra de mármol, en la que estarán esculpidos los nombres de los caídos y martirizados. El Presidente invita a las familias de éstos a dar a conocer, lo antes posible, el fallecimiento al Consiliario de la Asociación, dirigiendo la correspondencia a HH. Maristas, Logroño.  
Oportunamente se notificarán a los interesados los detalles y el día de la celebración del homenaje.

**EMILIO CASAS** ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 1.

Relación de salvosconductos para entrar en Barcelona, recibidos en esta Secretaría de Investigación y Vigilancia y que se encuentran a disposición de los interesados:  
María Fernández Gutiérrez, Regina Palacios María, Carmen Heredia Ruiz, Carmen Sáenz Cabezon, Luisa Ganuza Elías, Petra Ganuza Elías, Luis Ducros Mardil, Luis Foncaea Vallejo, Félix Martínez Blanco, Manuel Navajas Lorente, Juan Navajas Lorente, Fernando Campuzano García, Antonio R. Velles Rue, Enrique Pantoja Xarigera, Agustín Anzuano Pradas, Santiago Santamaría Martín, Francisco Borral Quiroa, Longinos Angulano Rubio, Paquillo Capanos Morata, Miguel Ros Pérez, Eduardo Aznar Sáenz, Gregorio Martínez Loranzo, Cristóbal Pérez Caballero, Amparo Diaz Aldazáin, Concepción González Rodríguez, María Muro Pérez, Angélica San Lázaro Sada, Antonia Astola Izquierdo, y Vicenta Pajón París.  
Logroño, 19 de abril de 1939. — Año de la Victoria.

**REGISTRO CIVIL**  
Inscripciones verificadas ayer.  
Nacimientos.—María del Pilar Peña Ruiz Sáez, José Luis García del Valle García, José María García del Valle García.  
Defunciones.—Cándida Oyón y Oyón, de 44 años, de Torres del Río (Navarra); Angélica de la Santísima Trinidad Torralba, de 12 años, de Torreclija; Manuel Martínez Pérez, de 18 años, de Quei; Francisca María Pascual, de 67 años, de Navarrete; Francisco Nalda Ibáñez, de 53 años, de Logroño; Demetrio Orizola Fernández, de 28 meses, de Logroño.  
Matrimonios.—Arsenio Rodríguez Díez con Victoria Martínez Moreno.

**EL SECRETARIO**  
ANTONIO SANTAMARIA, cortador sastre de la Pañería Garrigosa, ha montado el TALLER DE SASTRE en su domicilio, General Mola número 106, 2.º. Lo que comunica al público en general, ofreciéndole para la presente temporada los últimos modelos para señora, caballero, uniformes militares, civiles y trajes talesares.

**COLONIAS A GRANEL**  
NUEVA REMESA  
**Casa Anguiano**

**ITALIANI**  
VISITATE IL RESTAURANTE  
**"EL ESPOLON"**  
Via Marquese Ballico, 19.  
Teléfono 1740. — Logroño.  
IL PREFERITO DAGLI ITALIANI

**Niños enfermos:**  
**E. LOPEZ PEREZ**  
ESPECIALISTA PUERICULTOR TITULADO POR OPOSICION  
Bretón de los Herreros, 21, 2.º.  
Teléfono 22-74

**Avisos y Noticias**

Entre las numerosas tragedias desaholladas en la zona roja, y de las que ahora, terminada victoriosamente la guerra, se va teniendo conocimiento, nos entran hoy del bárbaro fusilamiento de una anciana de 69 años, juntamente con su hija de 47, inmoladas por la noche sin piedad alguna a la edad ni al sexo de sus víctimas.

El crimen, verdaderamente monstruoso, ha causado en nuestra ciudad un mayor indignación y pesar profundo, ya que las víctimas — doña Dominica Duque González e hija, la Sra. doña Pilar Lacorzana Duque — eran a qui copetadas y generalmente estimadas. El esposo de la segunda, don Leoncio Ganuza Lezaña, Auxiliar Mayor de Artillería, perteneció durante muchos años al Regimiento de dicha Arma de guarnición en Logroño, siendo después destinado a la Escuela Central de Tiro, en el Campamento de Carabanchel, y fijó su residencia, con su esposa y madre política, en Madrid, donde les sorprende la invasión de nuestra santa Cruz.

En los primeros días de ella, fué detenido el Sr. Ganuza que, primero en la cárcel Modelo y luego en la de San Justo de Madrid, y más tarde en el Resguardo de Adultos de Alicante, ha estado durante todo el desarrollo del movimiento Nacional penoso cautiverio, durante el cual fué asaltado y raptado su domicilio de Madrid por la banda socialista, y bárbaramente asesinada la madre política y su esposa, doña Dominica y doña Pilar.  
Que Dios haya acogido en su seno a los dos mártires, y dé a todos sus familiares, a los que muy sinceramente lamentamos nuestra condolección, la paz cristiana necesaria para soportar tan gran desgracia.

**GOMEZ COBO**  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
RAYOS X — SOL DE ALTURA  
GENERAL FRANCO, 8. Teléf. 2272.

**Suscripción pro-Santuario de Santa María de la Cabeza**

| MONTAÑA DE LOGROÑO                    |                 |
|---------------------------------------|-----------------|
|                                       | Pesetas         |
| Suma anterior                         | 4.294'00        |
| Don Justina Martínez de Hijona        | 5'00            |
| Doña Segunda Heredia, Vda. de Heredia | 25'00           |
| Don Julián Latorre                    | 5'00            |
| Don Victoriano San Juan               | 5'00            |
| Don Santiago Vallejo del Río          | 25'00           |
| Sra. de Ochagavía                     | 10'00           |
| Don Jacinto González García           | 25'00           |
| Don Justo Murua                       | 200'00          |
| <b>Total</b>                          | <b>4.594'00</b> |

Confía al esta suma a disposición en la Depostaria Municipal.

**Exquisitas FRUITAS DE ESPAÑA**



**ALTER** se prepara con las más selectas frutas españolas que le hacen ser un muy suave laxante que facilita las digestiones más lentas y difíciles. ALTER mantendrá su salud en perfecto equilibrio. Tiene un sabor agradable como la más refrescante bebida.

**SALES ALTER**  
Producto nacional garantizado

# Constitución del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas

SAN SEBASTIAN.—Ayer a mediodía, y con toda solemnidad, en el salón de sesiones de la Diputación se constituyó el Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, bajo la presidencia de don Enrique Suñer, y con asistencia de todos los señores vocales, propietarios y suplentes, excepto el segundo jefe de la Jefatura Superior Administrativa de Responsabilidades, don Vicente Santa María Rojas, quien por lo tanto no pudo prestar el juramento de su cargo.

También asistieron el Gobernador Militar, general don José María Baigorri; el comandante de Marina, señor García Caveda; el Gobernador Civil, señor Rivas y Jordán de Urries; el Delegado Provincial de Justicia y Derecho y jefe accidental del Movimiento, señor Goyeneche; el Presidente de la Audiencia, don Antonio de la Campa; presidente de la Diputación, señor Elizaguirre; Alcalde de funciones, don Juan Francisco Puente; Delegado de Hacienda, señor Lozano; diputados provinciales y otras distinguidas personas, entre las cuales recordamos al Conde de Romanones; Marqués de Lema, don Antonio Goicoechea, doctor Carro, teniente coronel, señor Requena; ayudante del Gobernador Militar, capitán Silva, director de Radio España de San Sebastián, don Alipio Marin.

Sobre la mesa presidencial había un Crucifijo, y el libro de los Santos Evangelios.

El presidente, doctor don Enrique Suñer, declaró abierta la sesión y manifestó que se iba a proceder a la constitución del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, ordenando al señor secretario leyera el decreto del "Boletín Oficial del Estado", fecha 13 de marzo de 1939 nombrando los tres vocales propietarios del citado Tribunal, que son: el General don Guillermo Kirpatrick vicepresidente y vocal; el Magistrado, don Juan Hinojosa Ferrer, y el consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don José Mazón Sáinz.

El presidente leyó el juramento pronunciando la siguiente fórmula:

—Juráis permanecer fieles a España y a su Caudillo, administrar recta, cumplida e imparcial Justicia y cumplir las disposiciones relativas al ejercicio de vuestro cargo?

Los señores vocales contestaron: —Sí, juró.

—Sí así lo hicierais, Dios es lo preado, y sino, os lo demande. Sentaos en señal de posesión.

Con el mismo ceremonial, prestaron juramento los vocales suplentes, don Manuel Rodríguez Bárcena, contralmirante honorario de la Armada; don Manuel Ruiz Gómez, magistrado, y don Jesús Suevos Fernández, consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

A continuación prestó juramento de su cargo el secretario don José Anguita Sánchez, secretario de gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Terminada la ceremonia, el presidente del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, doctor don Enrique Suñer pronunció el siguiente discurso:

"Excelentísimos señores: Acabamos de prestar un juramento, al tomar posesión de nuestros puestos, que nos obliga, como cristianos y como caballeros, a cumplir con nuestro deber en la misión que bajo el signo del Caudillo se nos confía en este Alto Tribunal.

No se nos ocultan las dificultades con que hemos de tropezar, ni tampoco la espinosa senda por la que tenemos que dirigimos hacia nuestra meta. Mas la estimación de sacrificio por la Patria a la que deseamos servir con desinterés

y abnegación sin límites, es el firme sostén que nos coloca con voluntad decidida y corazón esforzado en el estado de ánimo apropiado para realizar los patrióticos fines de nuestro ministerio.

En el cumplimiento de estos últimos procuraremos realizar una justicia serena, iniciando la obra constructiva señalada como norma por la Ley de Responsabilidades, cuyo fundamento estriba en separar lo nocivo y en aprovechar lo que sea utilizable.

Para el éxito de nuestra labor contamos con el apoyo del Gobierno y especialmente con el de nuestro glorioso Jefe de Estado, Generalísimo Franco, forjador de la victoria en la guerra y futuro triunfador en la paz. Queremos coactar también con la ayuda de los buenos españoles, sin cuya asistencia efectiva no es posible que nuestro trabajo obtenga el éxito lisonjero que la Patria reclama. No tenemos derecho a dudar de esta asistencia y, por lo tanto, estamos en situación de manifestar nuestro optimismo.

Expreso en nombre del Tribunal mi reconocimiento a todas las excelentísimas autoridades que han prestado con su asistencia brillante al acto de nuestra jura y toma de posesión y quiero terminar estas breves palabras con un recuerdo de nuestro amor a España y al ilustre Caudillo, que tan gloriosamente la representa".

Al terminar su elocuente discurso el señor Suñer fué calurosamente aplaudido por la concurrencia, y seguidamente declaró constituido el Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, levantándose la sesión.

Tanto el señor Suñer como los señores vocales, fueron muy felicitados por las autoridades y personalidades que asistieron al solemne acto, haciéndose votos por la prosperidad y pujante resurgimiento de España bajo la égida de nuestro providencial Caudillo Franco.

La Diputación obsequió a las autoridades y personalidades con un vino de honor, servido admirablemente por el prestigioso restaurateur del Hotel Continental, señor Baldarrain.

El "Instituto Nacional de la Vivienda" realizará su cometido con una visión unitaria, total y exacta del problema que tiene que resolver, sin que ningún otro interés, aunque sea el legítimo, desvíe su actuación de la finalidad para que ha sido creado. En el sistema establecido por los Gobiernos anteriores, para comenzar la construcción de las casas económicas y baratas, la iniciativa particular jugaba el papel más importante y como consecuencia lógica, el interés privado se sobrepone a los intereses generales. Se edificaba casi siempre cuando dote, y para los que podían ofrecer a los constructores posibilidades de lucro, lo cual hacía indispensable la intervención demasiado directa de los financieros y contratistas ajenos a los fines sociales de la obra. Muchas veces la cooperativa, que es el instrumento organizado para conseguir el auxilio de la Ley. Otras veces se construía defectuosamente para reducir el coste real de las viviendas, manteniendo el coste nominal. De este modo la prima y las subvenciones pagaban la totalidad de la construcción o un porcentaje superior al establecido. Se burlaba la Ley con facilidad porque la intervención del Estado era distante, simulaba sólo momento; el de pagar mientras se construía, y una vez aprobada la edificación la ausencia de control y vigilancia era casi absoluta. En la realidad, casas baratas significaba siempre "casas defectuosas" que costaban poco, no viviendas buenas de renta reducida y al alcance de las familias modestas.

El sistema presentaba otros muchos defectos. La ayuda estatal se refería únicamente a la edificación, pero no costaba los servicios complementarios, comunicaciones, urbanización, alcantarillas...

Y así todos hemos conocido colonias de casas baratas casi inaccesibles en el invierno, y otras en las que el precio de las comunicaciones aumentaba la renta de modo que las casas perdían su carácter de vivienda económica.

Inconvenientes graves presentaba también el sistema desde el punto de vista urbanístico. La libertad de elección de los terrenos, del trazado de los planos, estorbaba el desarrollo de las poblaciones y perjudicaba a los proyectos municipales por falta de coordinación en el esfuerzo de los Ayuntamientos y en el de las cooperativas de casas baratas.

Por último, y este es su defecto fun-

# El Instituto Nacional de la Vivienda Gobierno civil de la provincia

## Realidad de la promesa del Caudillo a todos los españoles.--Viviendas higiénicas y económicas

Palabras del Caudillo: "Es una verdadera vergüenza que millones de familias españolas habitan edificios sin condiciones, ni siquiera elementales de salubridad. Hay que acabar con eso y asegurar que acabaremos. Ya se está estudiando el tipo o los tipos de casas que deben construirse sobre todo en lo que se refiere a la vivienda rural. Mediante el pago de un alquiler extraordinariamente barato podrán las familias humildes habitar viviendas rústicas, bien ventiladas, en vez de seguir habitando en las actuales zahurdas.

El esfuerzo en esta dirección de la vivienda llegará hasta donde sea necesario: construiremos 100.000 o 200.000 casas en un plazo relativamente breve, y lo haremos con nuestros propios medios, sin acudir a nadie porque no necesitamos ayuda para ello. España tiene recursos sobrados para resolver el problema fundamental de la vivienda destinada a sus clases medias y al proletariado."

Estas palabras, mensaje a las familias españolas en el año nuevo de 1939, contenían una promesa que había de cumplirse, como todas las del Caudillo. Y ya hoy España conoce el instrumento forjado para resolver ese "problema fundamental" mediante el proyecto del Instituto Nacional de la Vivienda.

Porque en la España nacional-sindicalista una promesa es un compromiso de honor y no una declaración vana, programa teórico de bellos conceptos escrito para recrearse en el música de las palabras y captar asentimientos electorales. Al problema de la vivienda alude el Fuero del Trabajo en varias declaraciones. Habla de ella cuando impone al Estado la obligación de hacer aséptico a todos los españoles, las formas de la propiedad, ligadas vitalmente a la persona humana como el hogar familiar: "La mención también especialmente para los labradores de las tierras de España". Se conseguirá el embellecimiento de la vida rural—dice perfeccionando la vivienda campesina y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España, pero se todo ordena resolver el problema de la habitación como una exigencia imperiosa en sus reiteradas declaraciones sobre la familia, que no serán cumplidas enteramente mientras la lumbre de Franco ha prometido a todos los hogares españoles humilde paredes miserables, techos medio derruidos, ajuares en el desorden inevitable de los espacios estrechos. Sótanos húmedos que su calor no seca nunca y la terrible y mortal promiscuidad de hombres y bestias de tantas viviendas campesinas o la promiscuidad de los tugurios urbanos, más dañosa aún porque pervierte.

Estas son las condiciones de millones y millones de viviendas españolas que todo el mundo conoce y sobre la que no es necesario insistir. Los daños que ellas producen a la vida familiar y la salud de la raza, imponen al Estado nacional-sindicalista, que gobierna con afanes de Imperio e impulsos de Grandeza, en dirigir su política a edificar hogares lo mismo desde el punto de vista espiritual que bajo el aspecto material.

La familia es la base de la nación. El hogar es la unidad a que han de referirse todas las medidas que determinan el poderío de la raza. Los antiguos, que poseían un sentido completo de la

existencia, contaban los fuegos de la ciudad para traducir en números su importancia. De este modo conocían, no sólo el presente, sino el porvenir; no sólo la familia de hoy, sino las promesas del mañana. Mirando el futuro, para construir sobre firmes columnas la España nueva, el Estado nacional-sindicalista, por medio del Ministerio de Organización y Acción Sindical, ha creado el Instituto Nacional de la Vivienda. Por su estructura, con las facultades que posee, con la forma que ha de realizar su tarea, por los medios de que dispone y por las garantías de que está rodeada su actuación futura, este organismo podrá obtener en breve plazo la construcción de decenas de miles de viviendas al alcance de los arrendatarios más modestos y de los más pequeños propietarios.

El "Instituto Nacional de la Vivienda" realizará su cometido con una visión unitaria, total y exacta del problema que tiene que resolver, sin que ningún otro interés, aunque sea el legítimo, desvíe su actuación de la finalidad para que ha sido creado. En el sistema establecido por los Gobiernos anteriores, para comenzar la construcción de las casas económicas y baratas, la iniciativa particular jugaba el papel más importante y como consecuencia lógica, el interés privado se sobrepone a los intereses generales. Se edificaba casi siempre cuando dote, y para los que podían ofrecer a los constructores posibilidades de lucro, lo cual hacía indispensable la intervención demasiado directa de los financieros y contratistas ajenos a los fines sociales de la obra. Muchas veces la cooperativa, que es el instrumento organizado para conseguir el auxilio de la Ley. Otras veces se construía defectuosamente para reducir el coste real de las viviendas, manteniendo el coste nominal. De este modo la prima y las subvenciones pagaban la totalidad de la construcción o un porcentaje superior al establecido. Se burlaba la Ley con facilidad porque la intervención del Estado era distante, simulaba sólo momento; el de pagar mientras se construía, y una vez aprobada la edificación la ausencia de control y vigilancia era casi absoluta. En la realidad, casas baratas significaba siempre "casas defectuosas" que costaban poco, no viviendas buenas de renta reducida y al alcance de las familias modestas.

El sistema presentaba otros muchos defectos. La ayuda estatal se refería únicamente a la edificación, pero no costaba los servicios complementarios, comunicaciones, urbanización, alcantarillas...

Y así todos hemos conocido colonias de casas baratas casi inaccesibles en el invierno, y otras en las que el precio de las comunicaciones aumentaba la renta de modo que las casas perdían su carácter de vivienda económica.

Inconvenientes graves presentaba también el sistema desde el punto de vista urbanístico. La libertad de elección de los terrenos, del trazado de los planos, estorbaba el desarrollo de las poblaciones y perjudicaba a los proyectos municipales por falta de coordinación en el esfuerzo de los Ayuntamientos y en el de las cooperativas de casas baratas.

Por último, y este es su defecto fun-

# Gobierno civil de la provincia

## GANADERIA

En el Boletín Oficial de la Provincia del día 15 del corriente, núm. 44, se publica la orden circular núm. 38 del Servicio Nacional de Ganadería, que deben leerla todos los ganaderos y veterinarios, donde se dispone comprendida en el artículo primero del Reglamento de Tratamiento Sanitario, la enfermedad del ganado bovino llamada "Hiperdermiosis", conocida vulgarmente con el nombre de "barros".

En su consecuencia, los ganaderos vienen obligados a declarar su existencia, y los Alcaldes e Inspectores Municipales Veterinarios a dar cuenta de su presentación, a sus superiores respectivos, sancionándose su falta con arreglo al Reglamento de Epizootias.

Queda asimismo ordenado su tratamiento obligatorio.

Lo que se hace público para general conocimiento de Autoridades y ganaderos.

Logroño, 18 de abril de 1939.—Año de la Victoria.

El Gobernador Civil, JESUS CAGIGAL GUTIERREZ

Entre los locos del sanatorio de Madrid había un joven que se llamaba Santiago Gallego. Era uno de los pocos supervivientes de una numerosa familia exterminada por el terror de la primera etapa. Había sufrido los espantos de las prisiones clandestinas—cada cuadrilla tenía su "checa" particular—; se refugió más tarde en la Legación de Finlandia, hasta que la asaltaron, y, por último pasó a la cárcel de San Antón. Y desde allí, al manicomio, donde ingresó con un espectro transilúdico, con unas barbas monstruosas y unas piernas de trapo. Era la estampa de los locos de guerra—psicosis de situación, así decía la etiqueta facultativa que les colgaban—. Cada día había nuevas reducciones, hasta ocupar las ciento treinta celdas de aquella fosa común de almas que es todo manicomio. Pero Santiago Gallego no estaba loco del todo. ¿Quién no había experimentado un poco en aquellas horas de espanto? Intentaba fingirse demente para no volver a la cárcel, y lo fingía muy mal. El médico de guardia, don Fernando Ros—a quien deben gratitud tantos perseguidos—, confortó su espíritu:

—Esté usted tranquilo, porque de aquí no le saca a usted ni el mismo Galarza.

Al saber que venía de la cárcel de San Antón le preguntó por don Pedro Muñoz Seca. Y a Santiago Gallego, compañero de las lóbregas galerías del manicomio, le debo algunas referencias del molocón del satírico insignie de "La oca" y de "El ex", que pagó con su sangre el delito de haber tenido gracia...

Muñoz Seca fué apresado en la plaza de Cataluña, y en seguida traído a la cárcel de San Antón. Los milicianos de la cárcel le llamaban "el Bigotes", con ese sentido pintoresco de la imagen gráfica, genuino en el pueblo bajo madrileño. Le empleaban en mondar patatas en la cocina de la prisión, y en esta co-

fundamental, la legislación antigua no ha fomentado las construcciones más que en las cercanías de los grandes núcleos urbanos y casi siempre para familias que disfrutaban de cierta holgura económica; el proyecto de los legisladores fué, sin duda, distinto, pero la realidad demuestra que ni los obreros, ni la clase media, ni los campesinos, han encontrado en el sistema antiguo la solución del problema de su vivienda. Existen, es cierto, en algunas barriadas, algunas colonias de casas realmente económicas, pero en número insignificante y siempre cerca de grandes poblaciones; en el campo, ni eso siquiera.

La legislación de Casas Baratas y Económicas ha sido inútil, y en el campo está tan grave por lo menos como puede serlo en los alrededores de Madrid. "La del cinturón de las grandes urbes". La construcción de viviendas sanas y alegres para los campesinos es parte importantísima en la solución del "Problema entero religioso y moral" creado por "Condiciones de vida intolerable que decía José Antonio, del pueblo español.

Está también, sobre todo, un remedio eficaz quizá el único para contener la emigración de los campesinos a las ciudades. La peor calle de una ciudad se ofrece llena de tentaciones y de atractivos ante los que viven en miserables chozas, mezclados con las bestias, sin un rincón grato y amable para reposar por una fatigosa labor. Hay que reconstruir el hogar campesino y para ello la ley anterior no facilitaba los medios. La ayuda del Instituto Nacional de la Vivienda, las Corporaciones locales, los Sindicatos y el Partido, que no perciben un afán de lucro, sino un anhelo de Patria mejor, permitirán abordar esta tarea y llevarla hasta el fin.

Pero la ley de Casas Baratas de 1934 y sus reformas sucesivas no podían resolver ni siquiera atenuar el problema de la vivienda campesina, porque en los pueblos el interés particular no encuentra ganancia así en favor de los obreros, en favor de la clase media modesta, que es toda España. Urgía dictar una reforma radical de la ley de Casas Baratas, o mejor todavía, elaborar una legislación nueva, y esto ha realizado el nacionalsindicalista creando el Instituto Nacional de la Vivienda.

# Cómo murió asesinado Muñoz Seca

## La gracia ante los fusiles

Entre los locos del sanatorio de Madrid había un joven que se llamaba Santiago Gallego. Era uno de los pocos supervivientes de una numerosa familia exterminada por el terror de la primera etapa. Había sufrido los espantos de las prisiones clandestinas—cada cuadrilla tenía su "checa" particular—; se refugió más tarde en la Legación de Finlandia, hasta que la asaltaron, y, por último pasó a la cárcel de San Antón. Y desde allí, al manicomio, donde ingresó con un espectro transilúdico, con unas barbas monstruosas y unas piernas de trapo. Era la estampa de los locos de guerra—psicosis de situación, así decía la etiqueta facultativa que les colgaban—. Cada día había nuevas reducciones, hasta ocupar las ciento treinta celdas de aquella fosa común de almas que es todo manicomio. Pero Santiago Gallego no estaba loco del todo. ¿Quién no había experimentado un poco en aquellas horas de espanto? Intentaba fingirse demente para no volver a la cárcel, y lo fingía muy mal. El médico de guardia, don Fernando Ros—a quien deben gratitud tantos perseguidos—, confortó su espíritu:

—Esté usted tranquilo, porque de aquí no le saca a usted ni el mismo Galarza.

Al saber que venía de la cárcel de San Antón le preguntó por don Pedro Muñoz Seca. Y a Santiago Gallego, compañero de las lóbregas galerías del manicomio, le debo algunas referencias del molocón del satírico insignie de "La oca" y de "El ex", que pagó con su sangre el delito de haber tenido gracia...

Muñoz Seca fué apresado en la plaza de Cataluña, y en seguida traído a la cárcel de San Antón. Los milicianos de la cárcel le llamaban "el Bigotes", con ese sentido pintoresco de la imagen gráfica, genuino en el pueblo bajo madrileño. Le empleaban en mondar patatas en la cocina de la prisión, y en esta co-

—Don Pedro, pásese usted a nuestra causa. ¿No comprende usted que el Gobierno va a ganar la guerra porque tiene el oro?

—Sí; pero nosotros tenemos el oro... y el moro.

Aquella milicianada a la que hacía reír, acaso no le hubiera matado nunca. La muerte le vino de arriba—cuando lo de arriba era todo el ciclo de lo más bajo—, de la estera vil donde le guardaban rencor por un chiliste. Recordad que en "La voz de su amo", una de sus graciosas sátiras de la última época, decía uno de los personajes:

—No me quisiera morir sin tener el regocijo de ver "de ministro" a Galarza.

Y don Pedro Muñoz Seca fué inmolado en la segunda etapa de la revolución roja, en los días del terror oficial, organizado y burocratizado desde el Ministerio.

Había en Madrid una enorme ansiedad por la suerte de lescritor gracioso, funámbulo del retruécano, quevedesco trasgado al donaire del siglo XX y con una sátira moralista, de última hora, chispeante entre el diálogo como un látigo con cascabeles. Muchos espíritus nobles, de todos los campos sociales temblaban por su vida. Joaquín Alvarez Quintero no podrá olvidar nunca la angustia mortal de aquellos días. Algunos que tenían acceso a las lúgubres cumbres del despotismo ropero imploraron por él. Pero el destino trágico era ya vertical e implacable. El pretexto para el crimen era una conjuración y un hallazgo de armas en la cárcel de San Antón. Y un amanecer lúvido, entre noviembre y diciembre del año 36, Muñoz Seca fué sacado de la prisión con las manos atadas a la espalda. Mi amigo, el loco fingido le vió salir con espanto, porque atraillado con don Pedro iba un primo del mismo Santiago Gallego.

—Es que los llevan a Burgos—restalló una voz sarcástica.

Después la información es más confusa. Se ha referido que delante del piquete—la gracia ante los fusiles—exclamó con un acento de sublime espiritualidad:

—¡Aprended a morir con la sonrisa en los labios!

También se dijo—acaso ya en la órbita de la leyenda truculenta—que uno de los monstruos del pelotón lució por Madrid, como vandálico trofeo, unos botines grises que don Pedro llevaba al morir.

EMILIO CARRERE.  
(De "Madrid").

## Noticias de Navarra

PAMPLONA.—Se han celebrado funerales en Artajo con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte de los tres hermanos requetés, don Juan, de 29 años, don Domingo, de 22 años, don Victoriano Migueliz, de 23 años, todos ellos muertos heroicamente por Dios y por España.

La imagen de San Miguel ha sido llevada hoy a los Hospitales siendo adorada por los heridos y enfermos.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez municipal de Pamplona don Alfonso Alzugaray, abogado y alférez de Estado Mayor.

El Presidente de la Diputación, Sr. Arraiza, dió cuenta de que había podido ser traída de Pasajes la patata adquirida para sembrar, que será puesta a disposición de quienes la hayan solicitado. Dijo También que quería hacer constar la gratitud de la Diputación por la Sociedad Vinícola de Campanas, Tejería Mecánica y Abonos Químicos, que habían cedido su material ferroviario para el traslado de la mercancía a nuestra capital.

Una petición de la Cámara de Comercio de Pamplona, el jefe del Servicio Nacional de Ferrocarriles ha dispuesto que sean condonados los derechos de almacenaje en la estación de esta capital, por las mercancías que hubo almacenadas en la misma durante los días 24 al 28, ambos inclusive, en atención a la fuerte nevada que impidió la circulación de vehículos, lo que imposibilitó la retirada de dichas mercancías.

En Castejón ha sido detenida Jacoba Canal la cual cometió varias fechorías en Barcelona durante el dominio de los rojos, adueñándose del domicilio de don Enrique Crehuet, donde servía, con el pretexto de que ella no reconocía más órdenes que las de su Sindicato.

## Teatro Bretón

Teatro Bretón  
Teatro Moderno  
Cinema Social

ACONTECIMIENTO SENSACIONAL!!  
La formidable Superproducción de contra-espionaje

Port - Arthur

No hay palabras para describir las escenas emocionantes y grandiosas de esta película que es el asombro de todos los públicos del mundo.

LOGROÑO ENTERO DESFILARA A VERLA.

## Teatro Bretón de los Herreros

Teatro Bretón de los Herreros  
GRANDES FUNCIONES

EN HOMENAJE AL EJERCITO Y A BENEFICIO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE FRENTE Y HOSPITALES.

HOY, JUEVES, 20 DE ABRIL 1939. — AÑO DE LA VICTORIA.

A las SEIS Y MEDIA y a las DIEZ Y MEDIA, en punto:

ESTRENO de la zarzuela cómica en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, libro de JOSE EIZAGA, música del maestro TOMAS F. IRURETAGOYENA.

LOS CUCANDAS

ORQUESTA DE LA SOCIEDAD DE PROFESORES MUSICOS

BUTACA: Tarde, 6 Ptas. Noche, 5 Ptas.  
(incluidos todos los impuestos)

La TAQUILLA se abrirá HOY, JUEVES, a las TRES de la tarde, en el Teatro.

## HOY Cinema Social

Popular a las 5,30; Butaca 0,90.  
Vermouth, 7,30; Butaca 1,25.  
Noche a las 10,30; Butaca 1,00.

PROGRAMA EN ESPAÑOL  
LA DIVERTIDISIMA COMEDIA

Poderoso Caballero

FORMIDABLE INTERPRETACION DEL GRAN ACTOR  
CASIMIRO ORTAS

# Un jabon fino no es un lujo

El Jabón Richelet, preparado por un célebre especialista de la piel, es absolutamente seguro para suprimir granitos, arrugas, puntos negros, rojeces, pecas y brillo grasiento. La nueva pastillo sólo

# 95 cuesta céntimos

¿Por qué, pues, usar todavía jabones cáusticos e irritantes que resecan y envejecen la piel? Ensáyelo, señora, y cuando note su eficacia, compre la pastilla grande de 1,80 (timbre aparte).

LABORATORIO RICHELET - SAN SEBASTIAN

El "Instituto Nacional de la Vivienda" realizará su cometido con una visión unitaria, total y exacta del problema que tiene que resolver, sin que ningún otro interés, aunque sea el legítimo, desvíe su actuación de la finalidad para que ha sido creado. En el sistema establecido por los Gobiernos anteriores, para comenzar la construcción de las casas económicas y baratas, la iniciativa particular jugaba el papel más importante y como consecuencia lógica, el interés privado se sobrepone a los intereses generales. Se edificaba casi siempre cuando dote, y para los que podían ofrecer a los constructores posibilidades de lucro, lo cual hacía indispensable la intervención demasiado directa de los financieros y contratistas ajenos a los fines sociales de la obra. Muchas veces la cooperativa, que es el instrumento organizado para conseguir el auxilio de la Ley. Otras veces se construía defectuosamente para reducir el coste real de las viviendas, manteniendo el coste nominal. De este modo la prima y las subvenciones pagaban la totalidad de la construcción o un porcentaje superior al establecido. Se burlaba la Ley con facilidad porque la intervención del Estado era distante, simulaba sólo momento; el de pagar mientras se construía, y una vez aprobada la edificación la ausencia de control y vigilancia era casi absoluta. En la realidad, casas baratas significaba siempre "casas defectuosas" que costaban poco, no viviendas buenas de renta reducida y al alcance de las familias modestas.

El sistema presentaba otros muchos defectos. La ayuda estatal se refería únicamente a la edificación, pero no costaba los servicios complementarios, comunicaciones, urbanización, alcantarillas...

Y así todos hemos conocido colonias de casas baratas casi inaccesibles en el invierno, y otras en las que el precio de las comunicaciones aumentaba la renta de modo que las casas perdían su carácter de vivienda económica.

Inconvenientes graves presentaba también el sistema desde el punto de vista urbanístico. La libertad de elección de los terrenos, del trazado de los planos, estorbaba el desarrollo de las poblaciones y perjudicaba a los proyectos municipales por falta de coordinación en el esfuerzo de los Ayuntamientos y en el de las cooperativas de casas baratas.

Por último, y este es su defecto fun-

fundamental, la legislación antigua no ha fomentado las construcciones más que en las cercanías de los grandes núcleos urbanos y casi siempre para familias que disfrutaban de cierta holgura económica; el proyecto de los legisladores fué, sin duda, distinto, pero la realidad demuestra que ni los obreros, ni la clase media, ni los campesinos, han encontrado en el sistema antiguo la solución del problema de su vivienda. Existen, es cierto, en algunas barriadas, algunas colonias de casas realmente económicas, pero en número insignificante y siempre cerca de grandes poblaciones; en el campo, ni eso siquiera.

La legislación de Casas Baratas y Económicas ha sido inútil, y en el campo está tan grave por lo menos como puede serlo en los alrededores de Madrid. "La del cinturón de las grandes urbes". La construcción de viviendas sanas y alegres para los campesinos es parte importantísima en la solución del "Problema entero religioso y moral" creado por "Condiciones de vida intolerable que decía José Antonio, del pueblo español.

Está también, sobre todo, un remedio eficaz quizá el único para contener la emigración de los campesinos a las ciudades. La peor calle de una ciudad se ofrece llena de tentaciones y de atractivos ante los que viven en miserables chozas, mezclados con las bestias, sin un rincón grato y amable para reposar por una fatigosa labor. Hay que reconstruir el hogar campesino y para ello la ley anterior no facilitaba los medios. La ayuda del Instituto Nacional de la Vivienda, las Corporaciones locales, los Sindicatos y el Partido, que no perciben un afán de lucro, sino un anhelo de Patria mejor, permitirán abordar esta tarea y llevarla hasta el fin.

Pero la ley de Casas Baratas de 1934 y sus reformas sucesivas no podían resolver ni siquiera atenuar el problema de la vivienda campesina, porque en los pueblos el interés particular no encuentra ganancia así en favor de los obreros, en favor de la clase media modesta, que es toda España. Urgía dictar una reforma radical de la ley de Casas Baratas, o mejor todavía, elaborar una legislación nueva, y esto ha realizado el nacionalsindicalista creando el Instituto Nacional de la Vivienda.

fundamental, la legislación antigua no ha fomentado las construcciones más que en las cercanías de los grandes núcleos urbanos y casi siempre para familias que disfrutaban de cierta holgura económica; el proyecto de los legisladores fué, sin duda, distinto, pero la realidad demuestra que ni los obreros, ni la clase media, ni los campesinos, han encontrado en el sistema antiguo la solución del problema de su vivienda. Existen, es cierto, en algunas barriadas, algunas colonias de casas realmente económicas, pero en número insignificante y siempre cerca de grandes poblaciones; en el campo, ni eso siquiera.

La legislación de Casas Baratas y Económicas ha sido inútil, y en el campo está tan grave por lo menos como puede serlo en los alrededores de Madrid. "La del cinturón de las grandes urbes". La construcción de viviendas sanas y alegres para los campesinos es parte importantísima en la solución del "Problema entero religioso y moral" creado por "Condiciones de vida intolerable que decía José Antonio, del pueblo español.

Está también, sobre todo, un remedio eficaz quizá el único para contener la emigración de los campesinos a las ciudades. La peor calle de una ciudad se ofrece llena de tentaciones y de atractivos ante los que viven en miserables chozas, mezclados con las bestias, sin un rincón grato y amable para reposar por una fatigosa labor. Hay que reconstruir el hogar campesino y para ello la ley anterior no facilitaba los medios. La ayuda del Instituto Nacional de la Vivienda, las Corporaciones locales, los Sindicatos y el Partido, que no perciben un afán de lucro, sino un anhelo de Patria mejor, permitirán abordar esta tarea y llevarla hasta el fin.

Pero la ley de Casas Baratas de 1934 y sus reformas sucesivas no podían resolver ni siquiera atenuar el problema de la vivienda campesina, porque en los pueblos el interés particular no encuentra ganancia así en favor de los obreros, en favor de la clase media modesta, que es toda España. Urgía dictar una reforma radical de la ley de Casas Baratas, o mejor todavía, elaborar una legislación nueva, y esto ha realizado el nacionalsindicalista creando el Instituto Nacional de la Vivienda.

¡Conózcalo!



2 TABLETAS de Dakorelas

el sobre original

Plato Unico y Lunes sin Postre  
HOY  
PRIMER DIA DE PAGO

# Acuerdos de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

El lunes, 17 del actual, celebró su sesión ordinaria, la Comisión Gestora provincial.

Fue presidida por don Hilario Ameivia y a ella asistieron los diputados gestores señores Rosales, Aguilár, Jiménez, López de Baró, Sáenz Gil y San Ildefonso.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se señaló para celebrar la siguiente ordinaria el día primero de mayo próximo, dando principio el acto a las once.

La Comisión quedó enterada de telegramas del Sr. Coronel Secretario de Su Excelencia el Generalísimo y Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, agradeciendo la amable felicitación que se le dirigió con motivo de la victoria final sobre los enemigos de España, enviando a la vez un saludo extensivo a todos los componentes de esta Diputación.

Se aprobaron las relaciones de jornales devengados por los obreros empleados en la conservación de los edificios provinciales durante el pasado mes de marzo, importantes 820'60 pesetas y varias facturas por suministros de materiales para la referida conservación de edificios, importantes en junto 1.680'20 pesetas.

Se acordó autorizar al señor Presidente para que concurre a su nombre de la Diputación a la suscripción abierta para restaurar el Santuario de Santa María de la Cabeza, contribuyendo con la cantidad que estime conveniente y decorosa para la Corporación, la cual ingresará en la cuenta abierta al efecto en la Subcursal del Banco de España en esta capital.

Para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por la Diputación en su última sesión, se acordó publicar un anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, que se hará público también en NUEVA RIOJA, invitando a los habitantes de la provincia, que tuvieron la dicha de que alguno de sus hijos haya nacido en el glorioso día primero de abril, en que el parte oficial de Su Excelencia el Generalísimo de aquella fecha dió por terminada la guerra, presenten ante el señor Diputado Gestor de su respectivo distrito certificación expedida por el Juzgado municipal, haciendo constar dicho extremo, a fin de que pueda abrirse y entregarse por el mismo conducto una cartilla de ahorros de cinco pesetas a nombre de los niños, que les sirva de recuerdo de tan fausto día.

La Comisión quedó enterada de que, por falta de licitadores, habían quedado desiertas las subastas anunciadas para la ejecución de obras en los caminos vecinales de Calahorra al puente de San Adrián; de Logroño a Mendavia; de Castañares de Rioja a Baños de Rioja; y carretera provincial de Nájera al puente de Elciego, acordándose encargar al señor Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras provinciales, estudie el no concurrencia de licitadores pudiera consistir en la falta de personal obrero, o que los precios que han de servir de tipo para la subasta no son lo debidamente remuneradores, y en uno u otro caso los ponga en condiciones de poder anunciar nuevas subastas con resultado positivo.

Respecto a la primera de dichas obras, el señor Presidente hizo observar que se había dirigido por carta a los Ayuntamientos particulares interesados en el tránsito del camino vecinal de Calahorra al puente de San Adrián, a fin de que ratificasen en firme y por escrito, los ofrecimientos hechos para ayudar a la Diputación a llevar a cabo las referidas obras, habiéndose recibido algunas contestaciones favorables, en tres ellas, la más importante, de la Srta. Vda. e Hijos de Máximo Muerza, de San Adrián, y tan pronto se recibían las restantes se anunciará nueva subasta con carácter de urgencia, para proceder en seguida al arreglo de dicho camino, que tanto favorecerá a la riquísima región que atraviesa.

Se acordó ordenar al señor Ayudante Pagador de la Sección de Vías y Obras provinciales adopte el medio por el que se consiga que los peones empleados en la conservación de carreteras y caminos vecinales, perciban sus jornales a fin de mes, como todos los demás empleados, sin esperar a que las relaciones donde van incluidos sean aprobadas previamente por la Comisión Gestora provincial, lo que hace que cobren aquéllos con algún retraso.

Previo informe favorable del señor Farmacéutico Jefe de la Farmacia del Hospital provincial, se acordó conceder al auxiliar de la misma, don Luis Gómara Sáenz, seis meses de excedencia, sin sueldo conforme al artículo 79 del Reglamento de empleados de esta Excmo. Diputación provincial.

Se acordó contestar a las observaciones hechas por la Comisión municipal permanente del Excmo. Ayuntamiento de la capital, a la comunicación cursada por esta Diputación, relacionada con el régimen económico a establecer para el año actual, por devengo de derechos de estancias causadas por acogidas en el Maternidad y Asilo provincial.

La Comisión quedó enterada de la resolución adoptada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, por la que se autoriza a esta Diputación para vender en pública subasta 91'86 metros cuadrados de terreno de su propiedad, y de que la referida subasta se celebrará el día 26 del mes actual, a las doce, según anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de 13 del mismo.

Transcurridos en la totalidad de los pueblos de la provincia los dos meses de período voluntario de redacción de cédulas obligatorias del ejercicio 1938, siendo obligatoria la presentación de la liquidación y el ingreso en Arcas provinciales del saldo resultante, se acordó dar por terminado el período voluntario, entrando en vigor el ejecutivo, con los decaídos consiguientes.

Finalizado el período voluntario para el ingreso directo de los decaídos liquidados a favor de esta Diputación por los ayuntamientos de la provincia de las cantidades correspondientes al primer trimestre

del ejercicio actual, se acordó expedir certificaciones de descubiertos, requiriéndoles para que en el plazo de ocho días ingresen en la Caja provincial las cantidades que adeudan por todos conceptos, con la advertencia de que no realizarlo incurrirán en apremio con el cinco por ciento de recargo y embargo del 20 por 100 de todos los ingresos que se verifiquen en sus Arcas, cualesquiera que sea el concepto y año a que correspondieran.

Se aprobó la distribución de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del próximo mes de mayo, importante pesetas 265.217'21.

Y últimamente se examinaron y aprobaron varias cuentas y valores por suministros de artículos hechos a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

## DEPORTES

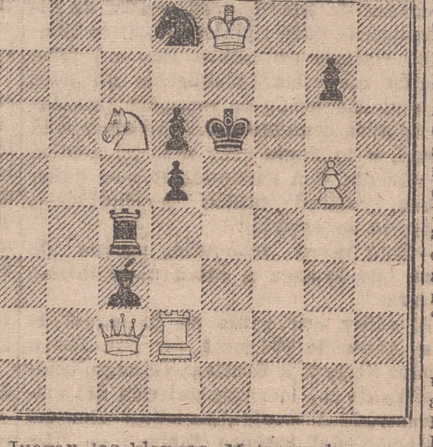
### AJEDREZ

Solución al problema número 39  
Jugada clave D4TD

Variantes:  
.....P4D D4AR  
.....R3AR D4D  
.....R4D T4CR

Solucionistas: Peña La Fraternal, de Cenicero; Pabito Martínez Euzabál; Rafael Hueto; Joaquín Basual, de Brieva; Caronte, de Haro; Daniel Oro y Peña Ajedrecista La Amistad.

Problema número 40  
(Del aficionado Francisco Ruiz, de la Peña "La Amistad").



## Sección Religiosa

### JUEVES EUCARÍSTICOS—HORA SANTA.

En la iglesia de la Redonda, se celebrará, a las siete de esta tarde, el ejercicio de la Hora Santa aplicada por el alma de José Lorenzo García Pérez, muerto por Dios y por la Patria.

La plática está a cargo del M. I. Sr. Canónigo Magistral, don Miguel Berser.

NOTA.—Después de la función se celebrará en la sala de Cánones curso de formación para las Marías de Logroño.

## Tinta España

PRIMERA MARCA NACIONAL  
UNICA QUE NO OXIDA PLUMAS.

Angel Calatayud—Logroño

## Hace 25 años

En el día de hoy fué extraordinaria la matanza que se hizo en el Matadero Municipal, donde se sacrificaron 14 terneros, 132 reses lanaras, 145 corderos y cabritos de leche y 11 cerdos, que dieron un peso total de 5.000 kilos. Como también era de 5.000 el número de vecinos en Logroño, resultaba a razón de un kilo por familia. Claro es que esto fué extraordinario, pues no todos los días se mataba en la misma proporción.

—El juego del fútbol iba tomando gran incremento en Logroño, formándose equipos nuevos constantemente y en particular de jugadores menores de 18 años. El once titulado "El Iregua" quedó formado con los siguientes jugadores: Laguarda, M'ner, Salvador, Agós, Redón (Fortu), Lecina (A. y L.), Sáiz, Rojo, Pueyo y Santolaya.

—En Tudella celebró su primera misa el hijo de la localidad don Julián Arnedo Arpón, religioso de la Orden Agustina, acompañado por el coadjutor de Pradejón, don Angel Ayaza, y el del pueblo, don Honorato, actuando de padrinos de capa don Fernando Vega, ecónomo de El Villar y don Julio Sorzano, y de agua, don Francisco Bretón y doña Ascensión Arnedo, parientes del celebrante.

—En Villoslada, como primera Dominica después de la Resurrección, se celebró en la ermita de Nuestra Señora de Lomos de Orios, la Caridad de Torreznos, recibiendo cada uno de los asistentes un bollo con su correspondiente ración de tocino y chorizo, cuyo gasto fué sufragado por el excomerciante argentino don Amadeo Pinillos. Fueron confeccionados 700 molletes, repartiéndose de limosna unos 400. A la función religiosa asistieron las autoridades, el vicario y el nuevo mayordomo don Benigno García.

## Falange Española Tradicionalista y de las Jons

### MILICIAS.—PRIMERA CENTURIA

Servicio de Patrullas para el día 20 de abril de 1939.—Año de la Victoria

Victor Espinosa, Vicente Ros, Vicente García y Victor Martínez.

# Delegación Provincial del Trabajo

## Industrias dedicadas a la fabricación de material y utillaje de guerra

Todos los propietarios de fábricas y talleres a los que afecte la desmovilización de industrias decretada por el Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno de 1.º del mes en curso, inserto en el B. O. del Estado del día 4, harán entrega en esta Delegación provincial de Trabajo (Servicio de Colocación), antes del próximo 22 de los corrientes, de una relación detallada comprensiva de los siguientes extremos:

- 1.º.—Nombre o razón social de la Empresa.
- 2.º.—Población donde radica.
- 3.º.—Actividades productoras normales anteriores al 18 de julio de 1936.
- 4.º.—Actividades productoras normales a que piensa dedicarse al término de los programas de material de guerra que tenga pendientes de entrega.
- 5.º.—Número exacto o aproximado de obreros que ocupaba en 18 de julio de 1936, clasificados por oficios.
- 6.º.—Número exacto o aproximado de obreros clasificados por oficios y sexos que han venido ocupando durante la guerra.
- 7.º.—Número exacto o aproximado de obreros, clasificados por oficios y sexos que puedan quedar al servicio de la empresa una vez sean sus actividades civiles normales y cesa totalmente en la fabricación de material de guerra.
- 8.º.—Número exacto o aproximado de obreros, clasificados por oficios y sexos, que tendrán que ser despedidos como consecuencia de la vuelta a la normalidad de las empresas.
- 9.º.—Fecha y firma del propietario o encargado.

Dada la importancia del servicio que se presta y la ineludible necesidad de centralizar en esta Delegación en la fecha que se indica los datos relativos a todas las industrias de la provincia afectadas por el presente orden, se requiere a los propietarios de las mismas a su más estricto cumplimiento, en evaluación de las sanciones a que la no presentación de las declaraciones o al efectuarse ésta fuera de plazo, podría dar lugar.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Logroño, 15 de abril de 1939.—Año de la Victoria.

EL DELEGADO PROVINCIAL DEL TRABAJO

## Crónicas de la Región

### HARO, 18

#### AYUNTAMIENTO.

—Anunció celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Alcalde don Teodoro Tejada, asistiendo los concejales señores San Ildefonso y Prieto.

Aprobada el acta de la ordinaria anterior, se autorizó a don Marcelo Rios y a don Teodoro Tejada para el traslado de restos en el cementerio y a este último señor para la transmisión de propiedad de una fosa.

Habiendo resultado desierta la segunda subasta para el arrendamiento del bar y sillal del paseo de la Vega, se acuerda anunciar la tercera en la forma prevista por el reglamento para los contratos municipales, bajo el tipo de 1.500 pesetas anuales y plazo de cinco años. La subasta tendrá lugar a las doce del mediodía del domingo siguiente al en que se cumplan los veinte naturales de la inserción del anuncio en el "Boletín Oficial".

Y se levantó la sesión.

#### ATROPELLO.

—En la tarde de ayer, un carro propiedad de don Isidro Caño, atropelló a la niña de seis años de edad María Carmen Fernández, produciéndola una herida contusa en el pie derecho con fractura de los dedos segundo, tercero, cuarto y quinto, así como desgarró de los tejidos blandos del dorso del mismo pie, que dejan al descubierto los tendones.

Rápidamente fué trasladada a la Casa de Socorro, donde la atendieron convenientemente de primera intención el médico don Fernando Pousa y los practicantes señores Hueta y Carrillo, habiendo sido calificada la lesión de pronóstico grave.

Después de curada, pasó la niña al Hospital de la Madre de Dios donde hace número. El Juzgado de Instrucción ha practicado las diligencias del caso.

#### TRICIO, 18

#### NATALICIOS.

—De una preciosa niña hija de doña Juliana Pérez Asensio, y del propietario don Pedro Sacristán. Igualmente el de dos niños que serán regenerados en las aguas del bautismo con los nombres de Angel y Mariano, primeros de su matrimonio, de doña Flora Pérez Caballero y de don Pedro Fernández.

Tanto las madres como los niños se encuentran en perfecto estado de salud.

#### HAJEROS.

—Después de sufrir la tiranía roja en Madrid y Cartagena, llegaron los jóvenes Antonio Fernández y Juan Bautista Nalda.

Se tienen noticias de que se encuentran en Zaragoza con sus familias, el médico titular de ésta, don Enrique Pérez Ayza y su señora doña Milagros García, llegados de Valencia, prisioneros en Teruel, sufriendo como es consiguiente los horrores de la zona marxista.

Hace unos días llegaron a Logroño doña Julia García Capellán y la señorita Nicolasa G. Capellán.

Salieron para Treviana y Torrealla de Cameros las señoras maestras doña Isabel y doña María Jesús Pérez.

Para San Sebastián la joven Juliánita García. Para Alicante, el médico don Juan Pechen y los soldados Angel Nalda y José María Hornos.

#### DE DOLORES.

—Disfrutamos el domingo de una temperatura deliciosa por todos conceptos. Ello facilitó los paseos por el extrarradio de la ciudad, que en todo momento se vieron animadimos.

También las salas dedicadas a cinematografía registraron copiosas entradas. En el Bretón se proyectaron las películas tituladas "Tarzán y su Compañera", la comedia arrevistada "Viva el amor" y un complemento patriótico muy interesante. En el Carrasco se jugaron por la pantalla "Amor y cuartillas", así como la reprise de la maravillosa película "Tres lanceros bengaleses". Los dos programas entretuvieron muy agradablemente.

#### CASA DE SOCORRO.

—En la mañana de ayer fué curado en este establecimiento por el practicante señor Carrillo, el vecino de esta ciudad don Regino Orive, de 79 años de edad, de herida contusa en la región frontal que se produjo por caída en la estación del

## Dr. Enciso Briñas

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau.

G. G. Baquero

Oculista ex-alumno del Hospital de Valdeilla.

ONCE DE JUNIO, 18, Ent.º TEL. 1463.

## Dr. Enciso Briñas

En ALBELDA DE IREGUA se celebran las renombradas FERIAS DE GANADOS.

Comódos servicios de auto, con regreso a la capital.

## ¡¡Feriantes!! ¡¡Ganaderos!! ¡¡Tratantes!!

el 28, el 29 y el 30 de Abril

en ALBELDA DE IREGUA se celebran las renombradas FERIAS DE GANADOS.

Comódos servicios de auto, con regreso a la capital.

# Pérdidas

—Una maleta, el sábado 15, de Logroño a Nájera. Se gratificará su entrega o aviso al Parque de Automovilismo de Logroño.

—Una yegua roja, pequeña, con una estrella en la frente y las orejas cortadas, se extravió entre Ribafrecha y Logroño. Quien la haya recogido o sepa su paradero puede avisar a Leonardo Ruiz Clavijo, Ribafrecha.

—Guante cabritilla, color beige, de caballero, mano derecha. Se ruega su entrega en el Café Suizo.

—Un reloj de pulsera, de señora, que se extravió el domingo, en Portales. Se ruega lo entreguen en NUEVA RIOJA, donde se gratificará.

—Una cartera negra, conteniendo cerca de doscientas cincuenta pesetas en billetes. Se ruega su entrega, por ser persona necesitada, en NUEVA RIOJA. Se gratificará.

—Una cartera de señora, en la iglesia de la Redonda. Se gratificará su entrega en esta Administración.

—PERRA GALGA blanca, grande. Se ruega su entrega en las Tejerías Logroñesas, de Basilio Lahera; caso contrario se tomará por hurto.

—Perro Setter, cachorro, pelo blanco con pintas color canela, que atiendo por "Bibi". Se ruega su entrega en el Hotel Comercio, en Santo Domingo de la Calzada. Caso contrario se tomará por hurto. Se gratificará.

## EL JOVEN

### D. José María Coso Agudo

(Soldado del Batallón de Montaña de Flandes número 5.)

DIO GLORIOSAMENTE SU VIDA POR DIOS Y POR LA PATRIA, EL DIA 21 DE ABRIL DE 1938

a los 20 años de edad

R. I. P.

## HABITACIONES.

Se alquilan dos para dormir. Razón, Bretón de los Herreros, 26, 2.º; de 12 y media a 2 y de 7 y media a 9.

SE NECESITA NISERA, para dormir en su casa. Razón en NUEVA RIOJA.

ATENCION, CHOCOLATEROS! Se vende, por cesar en el negocio, una refinadora 3 cilindros, una descorchadora, un interruptor, unos metros de hilo metálico, una balanza automática marca "Fati", todo en estado seminuevo. Dirigirse a la Viuda de Torres, en Nájera.

## NODRIZAS

—Casada, leche de 5 meses, desea criar en su casa. Razón en casa del caminero de Pradejón.

SE VENDEN TRES VACAS de leche, una con ella y dos para parir. Dirigirse a Angel Andrés, núm. 99 de Margabete. Santo Domingo de la Calzada.

SE NECESITA NISERA en Avenida de Colón, 58, 2.º, derecha.

CHICO para engrasar, se necesita en Vara de Rey, 11. Celso Rubio.

SE VENDE CAMA DE MATRIMONIO. Razón, 12 de Artillería, 48, bis, 4.º, iz.

RETINA KODAK con amplificador y accesorios, y unos PRISMATICOS de ocho aumentos, se venden. Razón en NUEVA RIOJA.

## Ferias en Rincón de Soto

Los días 25, 26 y 27 de abril se celebrarán en esta villa GRANDES FERIAS DE GANADO de todas clases, a cuyo efecto la Corporación ha instalado cuartos espaciosos y perfectamente acondicionados.

Serán amenizadas con algunos espectáculos públicos, en igual forma que en años anteriores.

Rincón de Soto, 19 de abril de 1939.

—Año de la Victoria.

EL ALCALDE

## SE VENDEN 7 VACAS holandesas,

cuatro con abundante leche; y TRES TERNERAS del 2.º parto; y otras del primero y tercero. Tratar con Félix Monge, San Vicente de la Sonsierra.

SE VENDEN MIL PELLAS superiores. Razón, Juan Sáenz Escalada, en Rincón de Soto.

# D. Y. A.

## Daza y Albiñana

Representaciones exclusivas.—Seguros generales VALENCIA

SAN VICENTE, Núm. 134. TELEFONO 14.187.

Organización propia y extensa con anterioridad a la iniciación del glorioso Movimiento salvador de España.

Interesa URGENTEMENTE: entablar negociaciones con empresas o casas importantes y de solvencia, relacionadas con las siguientes industrias o comercios:

RAMO DE LA ALIMENTACION.—Vinos, aceites, licores, jabones, leche, café, azúcares, especias, embutidos de toda clase (jamones y derivados del cerdo), conservas de todas clases, pastas alimenticias, etc.

RAMOS DEL VESTIDO Y CALZADO.—Materias primas o confeccionadas (zapatos, zapatillas, alpargatas, tejidos en general, confecciones en general, curtidos, suelas, marroquines, etc.

RAMO DE LA CONSTRUCCION.—Todos cuantos artículos estén relacionados directamente con inclusión del suministro a Bazares y Ferreterías.

Estamos en condiciones a la vez de poder suministrar los artículos y géneros producidos en esta región, especialmente muebles de todas clases, lujo y económicos, mueblado y decoración completa de Teatros, Cines, Círculos, etc., arroces, vinos corrientes, alcornoques, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Solo admitimos ofertas a base de EXCLUSIVA A COMISION para toda la Región Levante, Valencia, Alicante y Castellón.

¡SALUDO A FRANCO! ¡ARIBA ESPAÑA!

### COMPRARIA

fábrica de conservas completa, pequeña o grande. Escribir a: Máximo Gutiérrez Muro, Avenida del Ejército. DEUSTO - BILBAO.

### Agencia García Carrera

Vendo varios pisos espaciosos y bien ventilados, con buenas galerías y cuartos de baño. Dispongo de varios solares en sitios inmejorables.

También tengo varias casas céntricas, baratas, y dispongo de dinero sobre hipoteca. Vendo huerta de cinco fanegas, próxima a la capital, con 120 árboles frutales, buen regadío.

Otra hermosa finca con varias viviendas, con bastante frente a carretera primer orden entera o por partes. Razón, Bretón Herreros, 2, entlo.

### Máquina de hacer cordones

SE COMPRA. Razón, NUEVA RIOJA.

VENDO CAMIONETA tres toneladas, patente pagada, Sebastián Muro, en Calahorra.

SE ALQUILA DORMITORIO a caballero. Razón, NUEVA RIOJA.

### Autocar de Julio Jiménez

Salida de Eñena a las 8  
Salida de Navarrete a las 8,45  
Salida de Logroño a las 12,30  
Idem id. por la tarde a las 7  
El Cobrador, Heliodoro Alesanco

### En Vitoria, traspaso

BAR RESTORAN, por no poder atenderlo; sitio céntrico, buena clientela. Informes en esta Administración.

SE VENDE PLATAFORMA nueva cuatro ruedas, para 4 a 5 toneladas; COCHE JARDINERA 4 ruedas, con arcos, todo seminuevo. Razón, Fernando Rioja, Santo Domingo de la Calzada.

NECESITO UN CRIADO PARA LABRANZA. Informes, Víctor Melón, en El Cortijo.

### Compro cocina

económica pequeña o número 6. Ofertas a C. Vallejo, Travesía Palacio, 5.

SE VENDE SOLAR, con cimientos y pared para construir casa. Informes, Arda, de Colón, 58, 2.º, izqda.

MAQUINA TRILLADORA, marca "Lanz", con su MOTOR eléctrico 20 H. P. marca "Siemens", seminuevo, se vende. Informes, Faustino Martínez, en Oyón.

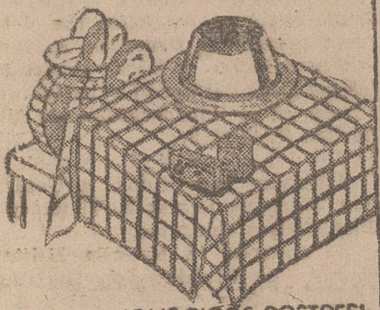
MAQUINA SEGADORA-ATADORA, seminueva, completa, marca "Massey-Harris", se vende en Ciruela. Razón, Javier Cortázar, en dicho pueblo.

MOTORES ELECTRICOS. Vendo tres de 2 H. P., nuevos, marca "GEAL". Anastasio Muro, en Arnedo.

SE VENDE UN MOTOR BOMBA, seminuevo, de un cuarto caballo, trifásico. Razón en NUEVA RIOJA.

SE VENDE UNA RADIO. Razón en NUEVA RIOJA.

### POSTRE IDEAL, FLAN IDEAL



¡QUE RICOS POSTRES!  
Y SIN HUEVOS...  
RÁPIDO, ECONOMICO CDA

SE VENDE MESA DE COMEDOR en tableros, y TRAJE DE COMUNION de niña. Razón en NUEVA RIOJA.

SE VENDEN DOS VACAS del segundo parto, con leche abundante; dos NOVILLOS para sementales, de quinta meseta, y una PAREJA DE BUEYES. Tratar con Enrique Daroca, Molino de Navarrete. (a)

### Motor de gasolina

La mejor marca, RUSTON, inglés, horizontal, 9-10 caballos de fuerza. Se vende, en buen estado. Razón, NUEVA RIOJA.

SE NECESITA CRIADA para labores de casa, y AÑA o NISERA para un niño. Sra. Amézola, Torre Montalvo.

SIRVIENTA, que sepa de cocina, se necesita. G. Franco, 26, 2.º, derecha.

**¡madres!!**

en todo comienzo de dolencia es indispensable el uso de **SALVA NIÑOS**

Papeletas de la salud - 60ctr. cada una

Representante en Logroño: Jacinto Fernández. Trv. R. Argentina, 3, 1.º.

### Atención. Atención

En el Almacén de trapos de GREGORIO TORRES, "EL MAÑO", situado en la calle de E. Manuel Villegas, 9 (Carretera de Zaragoza), Logroño, ni se compra, ni se vende, ni se hace nada; pero advierto a todos los que tengan que comprar o se dediquen a la recogida de artículos del ramo en general, que no vendan ni un kilo de estos géneros sin antes consultar conmigo, porque les interesa saber que, según clase y condiciones, los pagaré más caros que donde los hacen nuevos. Yo compro desde una alpergata vieja y un saco vacío hasta un coche automóvil.

VENDO DOS CAMAS a precio económico, una de matrimonio y otra individual. Mayor, 49, "La Viña".

**Nemo**

Parfums de lujo

Laboratorios Nemo S.º S.º

HABITACION deseo en arriendo; pagaría bien y por adelantado; por Avenida de Navarra, Rodríguez Paterna o Marqués de San Nicolás. Razón, Rodríguez Paterna, 22. Panadería.

VACA DE LECHE, raza holandesa, de plazo cumplido, la vende Lucio Metola, en Santo Domingo de la Calzada. CRIADA se necesita, informando en NUEVA RIOJA.

Mejor servicio y mayor economía

**Agencia Fúnebre Berger**

SAGASTA, 27  
Tls. 1119 y 1752

VENDO CARRO o TARTANA, propio para lechero o panadero, y un CABELLO para labranza, a toda prueba. Razón, Felipe Echarri, en Lardero.

MOTORES ELECTRICOS: Vendo uno de 5 H. P. trifásico y otro de 4 H. P. de corriente continua, en perfecto estado. Razón, Villegas, 2, Almacén Aceites pesados. Teléfono 12-95.

SE VENDE UNA COCINA propia para fonda, con dos hornos. Razón, Café Correos.



(Marca registrada)

Los años 1915 y 1916 fué ya premiado con Medallas de Oro y Plata, en las Exposiciones de Barcelona. Su larga existencia, es la mejor garantía de su calidad.

DE VENTA en Droguerías, Almacenes de Coloniales y de Abonos Minerales.

### Pescadería La Reimunda

PISCADOS VARIADOS y FRESCOS TODOS LOS DIAS. Marqués de San Nicolás, núm. 106. (Frente a Casa Pastrana).

TRASPASO FONDA muy acreditada, por no poderla atender. Informes en esta Administración.

SE NECESITA REPARTIDORA en la Panadería de la Vda. de Manuel Fernández, Mayor, 149.

SE NECESITA AYUDANTE ABOCADOR en el CAFE HABANA.

SE VENDE UN TRAJE nuevo, negro, de caballero, y un PIJAMA. Razón en Gonzalo de Berceo, 15, entlo, centro.

SE VENDE MAQUINA Siretrecer bobina central, seminueva. Trinidad, 6, en

### Academia de Conducción CASADO

CURSO COMPLETO: Precio rebajado. Duquesa de la Victoria, 23.

SE VENDE UNA MULA de 9 años, a toda prueba. Tratar, con Francisco García Moral, en Castañares de Rioja.

APRENDIZ CON PRINCIPIOS, se precisa en la Panadería Tudanca, San Agustín, núm. 7.

NECESITO SIRVIENTA independiente, preferible viuda sin hijos, de 30 a 35 años. Se exigirán buenas referencias. Razón, NUEVA RIOJA.

COMPRARIA CHASSIS, de preferencia B. 12 6 B. 14, Citroen, para hacer furgoneta. Ofertas a Tomás Rodríguez, Víctor Pradera, 10, 3.º, HARO.

CONOCE el **Donche Soto** PRUEBELO!

### LINEA NEPTUN, Bremen

SERVICIOS DIRECTOS DE Y PARA LA CUENCA DEL RHIN

El día 4 de Abril saldrá de COLONIA y demás puertos de la cuenca del RHIN para PASAJES y BILBAO, la moderna motonave

"CERES" admitiendo carga y pasajeros.

El día 18 de Abril, saldrá la motonave "LUNA" y después un buque cada 14 días.

VIAJE DE REGRESO El día 14 de Abril saldrá de BILBAO directamente para COLONIA y demás puertos del RHIN, la motonave

"CERES" admitiendo carga y pasajeros.

y el día 28 de abril la motonave "LUNA" admitiendo carga y pasajeros

La Carga se recibe en el muelle de Uribilarte.

Para fletes y demás informes, dirigirse a los únicos Agentes autorizados: HOPPE y COMPANIA, Alameda de Mazarredo, 17. Teléfonos 11.272 y 11.273. - BILBAO.

### VENDO

serie de máquinas de moldear y otros útiles para fundición. Industrias de Máximo Gutiérrez Muro. DEUSTO - BILBAO.

NECESITO CARPINTEROS. Trabajo constante. Razón, Carnicerías, 11, 2.º.

SE VENDEN DOS NOVILLAS de trece meses. Tratar con Eusebio García, en Baños de Rioja.

JEREZ "LA RIVA"

CONAC "LA RIVA"

Representante en Logroño: Aurelio Yanguas, Juan Lobo, 11, 3.º.

### INDUSTRIALES

Persona seria, solvente, activa, con organización comercial completa, ofrécese como representante para Madrid, para firmas importantes. Referencias Bancarias y Comerciales. Dirigirse a Lantoro, Urdaneta, 6.—San Sebastián.

EN CASA de inmejorable construcción, en Av. de Navarra, se venden varios pisos. Informes, en el número 22, 1.º, derecha. (a)

OCASION. Se vende PISO 4.º, en Once de Junio; seis habitaciones y al Mediodía, con Tarjeta de la Fiscalía; en ptas. 13.500. Razón, NUEVA RIOJA.

PENSION EN FAMILIA, desea hombre solo, o habitación únicamente. Razón, NUEVA RIOJA.

HUESPEDES. Se desean para dormir. Habitaciones bien ventiladas y cuarto de baño. Razón, Gonzalo de Berceo, letra M, entresuelo.

SE VENDE MAQUINA SEMBRADORA de maíz y alubias, y varios MUEBLES. Tratar con doña Dora Cardenal, en San Asensio.

Agua de Riva los Baños (Torrecilla) La mejor para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. Insustituible como agua de mesa. Depósito y venta, Ultramarinos "La Barata", Vara de Rey, 19. Teléfono 10-58. (a)

### Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca (Alava)

CONCURSO DE OBRAS Por acuerdo de este Ayuntamiento se abre un concurso de proyecto y construcción de un puente sobre el río Ebro en las inmediaciones de esta villa, con sujeción a las bases que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, terminando el plazo de admisión de proposiciones el 10 de mayo próximo.

MODELO DE PROPOSICION Don..... vecino de..... se comprometo a ejecutar las obras del Puente sobre el río Ebro, en el camino de Lapuebla de Labarca a la estación de Fuenmayor, con sujeción a las bases, pliego de condiciones y proyecto suscrito por el Ingeniero de Caminos don..... en la cantidad alzada de..... pesetas (en letra).

..... de..... de 1939.

Año de la Victoria.

El Proponente,

Lapuebla de Labarca, 1.º de abril de 1939.—Año de la Victoria.

El Alcalde, GALO RUIZ DE UBAGO

### PASTRANA

Teléfonos:

1754 y 1258

Por la noche

es el momento indicado para tomar el LAXANTE MANZANIL y corregir la pereza intestinal sin desatender las ocupaciones diarias.

**MANZANIL**

de Manzanil en pastillas de chocolate es el laxante moderno, eficaz, seguro, económico y agradable. No requiere dieta ni irrita. No es una imitación sino un producto completamente nuevo por su fórmula, en España.

PRECIO: UNA PESETA la caja de 10 pastillas

EN TODAS LAS FARMACIAS

### Tierras en Venta

25 y 30 fanegas, de 1.º y 2.º, con regadío seguro todo el año, en carretera de primera. Razón, Muro de la Mata, 1, entresuelo.

VENDO CASA, completa o por partes, con BODEGA magnífica, ALMACEN amplio y varios pisos económicos y grandes, muy propios para almacenes. Razón, Muro de la Mata, 1, entlo.

SE VENDEN 2 COCHES CITROEN, de cinco caballos, por ausencia del dueño. Razón en NUEVA RIOJA.

SE VENDE COCHE "MORRIS", ocho caballos. Dirigirse a Honorato Monero, en Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDEN DOS BUEYES negros, de tres años. Para tratar con don Victoriano Hernández, en Leza (Alava).

NISERA. Se necesita, para las tardes, en General Mola, 23, 2.º.

COMPRO CASITA o PISO en sitio céntrico. Razón en NUEVA RIOJA.

SE VENDE COCHE "Chevrolet" en perfecto estado y condiciones para el punto, tipo 1929. Informa Montoya, en HARO.

Una fortaleza envidiable tendrá en su dentadura cuando el dentista I.B.E. consiguiendo un blanco perfecto

SE VENDE LA ALFALFA de una finca, término de El Prado, a dos kilómetros de Logroño, camino de carro. Informa, Joaquín Duque, en Oyón.

### Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista de Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza 1.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA"

EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PUBLICIDAD EN GENERAL

PRESUPUESTOS GRATIS

EXPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA

VERDÁ RODES - LOGROÑO

### LA LUSO ESPAÑOLA DE TRANSPORTES

Servicio regular de paquetería entre Logroño y Barcelona, Sevilla, Salamanca, Bilbao, San Sebastián, etc. Agencia en Logroño: N. LABAD, Sagasta, 23. Teléfono 1971.

VENTA DE NUEVOS PISOS, recientemente terminados, en la barriada de Madre de Dios, a prueba de sordera; están hechos con los mejores materiales, sin escatimar detalles de higiene y confort y se dan habiendo cumplido los requisitos legales para su inmediata ocupación. Precios moderados. La mejor inversión del ahorro. Acreditamiento constante de valor. Compárense precios y calidades con otros, antes de adquirir. (a)

Evite estos peligros

**COLITIS**

**DISENTERIA**

IRRITACION INTESTINAL

Alivio inmediato

ELIXIR ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

Dirección Provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN

MAXIMA 13'2 A LAS 13 HORAS
MEDIA 9'4
MINIMA 5'1 A LAS 5.

Ss. Teófilo, Marcelino, obs.; Sulpicio, Serviliano, Víctor, Zenón, Antonino, mrs.; Marciano, pb.; Teodoro, cf. Inés de Monte Policiano, vg.

BOLETIN INTERNACIONAL

La contestación de Hungría a ciertas intrigas

Las conversaciones habidas en Roma entre el Presidente y el Ministro de Negocios Extranjeros húngaros y el Gobierno italiano, han constituido la mejor respuesta a los absurdos intentos de las democracias para atraer a Hungría a la coalición antitotalitaria.

A tales intrigas, Hungría ha dado la respuesta clara y contundente que se merecen.

En las conversaciones, mantenidas en la Ciudad Eterna, el Conde Teleki y el Conde Csaki han reafirmado solemnemente la fidelidad de su país a la política hasta aquí desarrollada, reforzándola, si cabe, todavía, con expresivas palabras.

La importancia de la colaboración húngara no viene sólo de su valor intrínseco. Yugoslavia y Hungría no han vivido nunca en demasiado buenas relaciones; Roma viene trabajando en regularizarlas, y en las conversaciones que venimos comentando ha logrado plenamente establecer inteligencia entre ambos pueblos vecinos.

El influjo de los países totalitarios en Europa Central y los Balcanes se afirma cada día más y las conversaciones romanas contribuirán a ello.

Sobre la respuesta a Roosevelt

Pocos europeos medios suponen la influencia que, a no haber duda, ejercerá sobre los acontecimientos de nuestro continente en 1939, un hecho acaecido en el cual Washington, fundador glorioso y primer presidente de los Estados Unidos, se negaba a admitir su segunda reelección.

Ahora bien Roosevelt, el actual presidente, termina su segundo periodo de mandato a fines de 1939. Todas las tradiciones políticas estadounidenses le obligan imperativamente, pues, a retirarse, y el fracaso de su política interior le fuerza, también, a dejar el puesto a otro más afortunado, al cual dejaría agravados o en el mismo estado todos los problemas, como el paro forzoso, con su enorme cifra de 15 millones de parados.

Los comentarios de los propios Prensa y políticos "democráticos" son los que nos dan a entender el alcance de la maniobra. Se trata de plantear las cosas de modo que Alemania e Italia tengan que contestar forzosamente con una negativa, para, entonces, rasgarse las vestiduras, lanzar al viento imprecaciones acusando de ser "pueblos de presa" y de intentos de agresión, lograr en la barahúnda que se arme por las democracias la modificación de la ley de neutralidad yankee, realizar la alianza anglo-franco-soviética y, en una palabra, empujar al mundo hacia los caminos deseados por los tenebrosos judíos de Wall Street, que tanto quieren a Franklin Roosevelt.

Ante esta maniobra marrullera—como acertadamente la calificaba un colega donostiarra,—cómo reaccionarían los países totalitarios? No se conoce, todavía exactamente, pero puede colegirse de los datos poseídos, que con una negativa acompañada de razonamientos.

¿Habrá contrapositiones? Tampoco puede afirmarse, pero nuestra opinión es que nos parece más probable que las haya por parte de Alemania que por parte de Italia. Las respuestas, según Giménez Arriaga, corresponsal en Roma de la Agencia E. F. E., es seguro que serán transmitidas por la vía diplomática y ello nos hace suponer que el objeto del discurso de Hitler ante el Reichstag, el día 28, será hacer una suerte de cohipropuestas; mientras que Italia permanecerá en la reserva adoptada, como lo hace suponer un párrafo de la respuesta del Senado al discurso de la Corona, al decir: "La primera respuesta francesa ha sido negativa. Si tal posición no cambia, el Duce ha declarado ya la línea de conducta de nuestro país. La ruptura entre los dos países se ensanchará y podrá llegar a ser irreparable. La responsabilidad no será nuestra. En espera de obtener las satisfacciones a las que tiene derecho, Italia rechaza firmar cualquier compromiso internacional de limitación de armamentos." Párrafo que se complementa con el silencio respecto a Francia en el discurso de Ciano.

La política de paz y grandeza desarrollada por Hitler, expuesta por Von Neurath

BERLIN.— Con motivo del cumpleaños del Führer, el diario "Nachtausgabe" publica una entrevista con Von Neurath, en la cual éste expresa la política exterior del Führer.

Desde hace seis años, comienza diciendo, el Führer combate con éxito las tentativas de "cerco" de sus adversarios y a esto obedeció la salida de Alemania de la Sociedad de Naciones.

Refiriéndose al pacto de amistad concertado con Polonia en 1933, agrega que demuestra las verdaderas intenciones del Führer, pues supone obligaciones y sacrificios para Alemania en beneficio del citado país y se muestra en oposición con el sistema de eternización del odio inaugurado en Versalles.

Refiriéndose a Inglaterra, dice que ese país deseaba, en realidad, tratados plurilaterales, es decir cercar a Alemania por medio de tratados y el Führer sanjó la cuestión restableciendo la libertad militar de Alemania.

Recuerda los trece principios que expuso el Führer en su discurso del 25 de mayo de 1937 en el Reichstag y dice que si hubieran sido aceptados los ofrecimientos que formuló, se hubieran evitado infinitas preocupaciones, pero no se hizo así y se llegó a la alianza París-Praga-Moscú, porque no se quería comprender sino cercar.

El Führer ha proseguido su política de paz y en virtud de ella se llegó al acuerdo naval germano-ingles.

El Führer ha previsto todos los pe-

ligros y ha deshecho las maniobras de los enemigos de Alemania y ha reiterado sus ofrecimientos, a los que Inglaterra ha respondido con cuestionarios.

En el Führer ha desarrollado una política extranjera completamente libre, contraria al bolchevismo, y esto determinó el apoyo del Generalísimo Franco y la política estrecha de amistad con Italia.

Es equivocado creer que la potencia del Ejército ha desempeñado un papel preponderante en la política, pues se ha limitado a defender el país y evitar ataques que hubieran sido inevitables.

El coronel Lindberg es destinado al servicio activo

WASHINGTON.— Según el comunicado oficial del Ministerio de la Guerra, el coronel Lindberg, llegado recientemente como se sabe a los Estados Unidos, ha sido llamado al servicio activo en su condición de oficial de la reserva del ejército aéreo norteamericano, como adjunto del general Arnold, jefe de las fuerzas aéreas.

El coronel se ocupará de las instituciones y de los trabajos de investigación y hará luego al mencionado general un informe confidencial.

Tropiezan con dificultades las conversaciones anglo-soviéticas; y se precisa la oposición a la política de Roosevelt, en los EE. UU.

Parece que el Gobierno inglés ha decidido la creación del Ministerio de Municiones

OPOSICION A QUE SE MODIFIQUE LA LEY DE NEUTRALIDAD NOROCCIDENTAL

WASHINGTON.— La comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha proseguido sus deliberaciones acerca de la eventual modificación de la ley de neutralidad de los Estados Unidos.

El senador Borah se opuso en términos enérgicos al proyecto, con arreglo al cual estaría autorizado el Presidente Roosevelt para designar, de acuerdo con el Congreso, cuál es el Estado que viola los acuerdos a que se comprometió.

Esto, agregó, sería el primer paso hacia la guerra, o mejor dicho, sería la guerra misma.

El presidente de la Comisión, senador Pilman, declaró después que probablemente se considerarían como caducadas el primero de mayo las estipulaciones "cash and carry" de la ley de neutralidad, a pesar de la actual crisis europea.

WASHINGTON.— Mientras que la prensa de los Estados Unidos se esfuerza, en general, en presentar los telegramas dirigidos por Roosevelt a los señores Hitler y Mussolini como una "gestión de gran alcance en favor de la paz", hay algunos periódicos, entre ellos el "Washington Post", que acogen con algunas reservas la iniciativa presidencial.

Dice también dicho diario que los círculos parlamentarios no parecen mostrarse muy dispuestos a dejar completamente libres las manos al Presidente en lo que se refiere a la eventual modificación de la ley de neutralidad, siendo probable que no se llegue a abolir el embargo sobre las armas en caso de que llegara a estallar una guerra europea.

Esta actitud del Congreso, termina diciendo el periódico, obedece al temor de que el señor Roosevelt, si se le concede demasiada libertad, sea capaz de complicar a los Estados Unidos en una lucha europea.

EL GOBIERNO INGLÉS SE PROPONE EN FAVOR DEL MINISTERIO DE MUNICIONES

LONDRES.— Como todos los miércoles, se ha reunido hoy el Consejo de Gabinete presidido por Chamberlain, ocupándose de la cuestión internacional.

Según la Press Association, el Gobierno se ha pronunciado en favor de la creación de un Ministerio de Municiones.

CREDITOS PARA AMPLIAR EL CANAL DE PANAMA

WASHINGTON.— El comité de Marina Mercante de la Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto concediendo un crédito de 277 millones de dólares para asegurar y ampliar el Canal de Panamá, reforzando sus posibilidades de defensa y teniendo en cuenta las futuras necesidades de la navegación internacional.

MALESTAR EN AFRICA POR CIERTAS MEDIDAS BRITANICAS

LONDRES.— "El Times" publica noticias de El Cabo diciendo que el envío de fuerzas de policía al África del Suroeste ha sido ordenado por el Gobierno sudafricano a consecuencia de ciertos temores, y el hecho ha causado viva inquietud en dicho país y en la región del mandato, donde no se tiene la menor idea de que fueran de temer desórdenes.

El ministro de Justicia sudafricano, señor Smuts, declaró ayer en el Parlamento que el número de policías enviados al suroeste se eleva a trescientos diez.

El señor Smuts se negó a dar ex-

plicaciones detalladas acerca de ese envío de fuerzas de policía.

LA PRENSA POLACA Y LAS CONVERSACIONES RUSO-BRITANICAS

VARSOVIA.— Los periódicos dan muestras de una cierta satisfacción ante el hecho de que el Primer ministro británico no haya hablado en la Cámara de los Comunes, en su intervención de ayer, de la Unión Soviética.

El "Expres Porany" estima que, según se deduce de la lectura de los periódicos soviéticos, el Gobierno de Moscú mantiene su antiguo propósito, encaminado a la creación de un pacto de seguridad colectiva.

Se afirma que las negociaciones anglo-rusas tropiezan con dificultades de orden militar.

Esto explica que el Gobierno de Moscú haya invitado a sus embajadores en Londres y París a venir a Moscú.

"El Kurjer Folski" expresa la esperanza de que Francia e Inglaterra se den cuenta de que Polonia y Rumania continúan mostrándose muy reservadas en lo que se refiere a las conversaciones anglo-soviéticas y esperan también que no se llegue a un acuerdo con los soviets.

SUEZ, CONVERTIDO EN BASE NAVAL

EL CAIRO.— Según anuncian al diario wafdist "Mawadis", se ha decidido convertir el puerto de Suez en una base naval y militar.

La compañía del Canal de Suez se ha declarado dispuesta a sufragar una parte bastante considerable de los gastos.

DESCONFIANZA DE LA PRENSA FRANCESA EN LA RUSIA SOVIETICA

PARIS.— Los periódicos de la mañana continúan ocupándose de la actitud de los gobiernos de Berlín y Roma en lo que se refiere al mensaje del Presidente Roosevelt y comentan las palabras precisas y categóricas de la prensa italiana a ese respecto.

El director del "Good Baby" solicita que las potencias democráticas aprovechen el plazo hasta el 23 del corriente para tomar la iniciativa y aconseja a Inglaterra que implante el servicio militar obligatorio.

Recuerda también a Lord Halifax que no confie demasiado en las promesas de la Rusia soviética y en su fuerza militar, que es un "factor" muy problemático.

Es necesario también hacer comprender al señor Chamberlain que arriesga la existencia de la coalición que se propone incorporando a ella la Rusia soviética, que no cumple jamás las promesas que hace.

Inglaterra y Francia se vanaglorian de ser dos democracias frente a los Estados totalitarios y en su consecuencia no deben tener ningún interés en asociarse a la U. R. S. S., que tiene el régimen más tirano y plutocrático que existe en el mundo, que es enemigo de toda libertad y acaba de demostrar en España que su única actividad consiste en conmovier a los pueblos para que se produzca en ellos la revolución.

LA SUPUESTA ALIANZA MILITAR RUSO-BRITANICA

LONDRES.— "El Daily Telegraph" publica noticias de Estocolmo diciendo que el embajador de la U. R. S. S. en Londres, Maisky, ha declarado que el Gobierno británico no le había encargado transmitir a Moscú proposiciones concretas encaminadas a la conclusión de una alianza.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS POLACOS CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR BRITANICO

VARSOVIA.— El ministro de Negocios Extranjeros coronel Beck, ha celebrado hoy una nueva y extensa conferencia con el embajador de la Gran Bretaña.

MANIFESTACIONES DE LORD HALIFAX

LONDRES.— El ministro de Negocios Extranjeros, Lord Halifax, ha declarado esta tarde en la Cámara de los Lorees que la finalidad principal de la política inglesa es el mantenimiento de la paz y la protección de los bienes de los súbditos ingleses.

Agregó que en cuanto termine el permiso de que goza volverá a Berlín el embajador británico en dicha capital.

Afirmó el ministro que la actividad actual del Gobierno británico y las garantías dadas a otros países no suponen ninguna intención agresiva y que está dispuesto a asegurarlo así en la forma que se quiera.

El Gobierno de Londres espera y desea evitar las agresiones y que se vuelva a las negociaciones amistosas, para lo cual se encuentra dispuesto a colaborar con todos los pueblos pacíficos.

Prosigue también Inglaterra sus negociaciones con Moscú en la esperanza de que se efectúen pronto los progresos deseados.

Terminó Lord Halifax dando las gracias al Presidente Roosevelt por su mensaje y asegurando que el Gobierno británico aprobaba las concepciones del Presidente norteamericano.

DESMENTIENDO LOS ATERRIZAJES BRITANICOS EN GRECIA

ATENAS.— En los círculos competentes se desmiente la información que ha sido publicada por algunos diarios relacionada con un supuesto aterrizaje en Grecia de treinta aviones británicos.

La estancia de los ministros en Sevilla

SEVILLA.— El Ministro de Defensa, General Dávila, emprendió anoche su viaje de regreso a Burgos, acompañado de su Estado Mayor.

El Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, salió esta mañana del hotel, a las diez, acompañado del Gobernador civil señor Cadenas, marchando directamente al Museo Arqueológico provincial y al Convento de Santa Clara, donde le esperaba el Director del Alcázar y Delegado de Arte, señor Romero Murube; Secretario provincial de Falange, señor Lafite, y otras personalidades, con las que visitó el Museo.

Después, el Ministro pasó al Convento de monjas clarisas, siendo recibido con grandes muestras de simpatía por las religiosas, visitando una parte de la clausura, cuya belleza artística admiró.

Seguidamente continuó su viaje a Madrid acompañado de su esposa, que también visitó el convento de Santa Clara.

El Ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, estuvo esta mañana en el Hogar del 5.º distrito de la Falange, acompañado del jefe provincial señor Lafite, siendo recibido entusiastamente y visitó los locales con detenimiento.

Inmediatamente después emprendió su viaje de regreso a Burgos.

Toma y Daca

Leemos en un periódico: "Por una camioneta de carga fue atropellada la niña de ocho años de edad María Isabel Rodríguez Escobar al hacer un viraje..."

Muy lamentable pero, en medio de todo, se le está muy bien a la niña esa para que aprenda. ¡A quién se le ocurre ponerse a hacer virajes desde los ocho años!

Eso, que nosotros sabemos, sólo lo han hecho algunas personas mayores y, palabra de honor, ¡se les ha notado muchísimo!, aunque la verdad es que, hasta el momento, no han resultado "atropelladas".

Madrid recibe diariamente cuatrocientas toneladas de pescado. El abastecimiento es perfecto y han desaparecido las "colas" por completo.

¡Sólo las colas? Pues no nos chocaría nada que hubieran desaparecido hasta las escamas. Porque después de treinta y tres meses de algarrabras y heladas son disculpables todos los excesos.

Ayer miércoles, fueron voladas las minas que los rojos tenían en la Ciudad Universitaria.

Ciertamente, para muchos consuecos y candorosos ciudadanos rojos, era suficiente que no terminase la guerra para tener una verdadera "mina", lo mismo en la Ciudad Universitaria que en las selvas vírgenes de Usanda.

Pero ahora se fastidian. Han volado las minas, emiguitos.—IRA.

En junio el viaje de los soberanos ingleses a los Estados Unidos

LONDRES.— Se ha anunciado con carácter oficial en Buckingham Palace que los Reyes de Inglaterra efectuarán una visita oficial a los Estados Unidos del 7 al 11 del próximo mes de junio siendo huéspedes del Gobierno norteamericano.

La visita tiene lugar por invitación del Presidente Roosevelt.

Disposiciones oficiales

BURGOS.— El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Asuntos Exteriores.— Decreto nombrando Ministro de España en Ankara a don Carlos López Doriga Salaverria.

Otro, nombrando a don Vicente González y Amat de la Torre Enviado extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. el Rey de Noruega.

Otro, nombrando Ministro de España en Belgrado a don Ignacio Comin, ministro plenipotenciario de primera clase.

Otro, nombrando Jefe del Servicio nacional de Asuntos Administrativos a don Angel de la Mora, Ministro plenipotenciario de tercera clase.

Hacienda.— Orden designando funcionarios para la depuración de Correos de Comercio.

Prorrogação por un mes la moratoria en la provincia de Tarragona.

Educación.— Orden aprobando el Reglamento para aplicación del Decreto creando la Orden de Alfonso X.

Concediendo validez académica a los estudios del grado superior que se cursen en el Conservatorio de Música de San Sebastián.

Alféreces ascendidos a Tenientes, don Enrique Lamarca Vilaro y don José Santos González.

Se concede la Medalla Militar al General de División don Ricardo Serrador Santos, en el empleo de Coronel.

La Medalla de Sufimiento, por la Patria al Sargento del Tercio de Bailén, don Santiago Monte Berrocal, herido dos veces; y soldado Dionisio Puente Puente, herido grave el día 12 de agosto de 1938.

Advertisement for Don Juan Francisco Enciso Aguirre, including text about his death and funeral arrangements.